

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1009**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 22 de junio de 2009
(Datos del 13 al 19 de junio de 2009)
Semana 25**



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	4
1.3.Precipitaciones.....	5
1.4.Vientos.....	6
1.5.Predicción meteorológica	7
1.6.Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1.Evolución de los cultivos.....	11
2.2.Avances de superficies y producciones. Mayo 2009.....	17
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	23
2.4.Estado Fitosanitario.....	27
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	34
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	37
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	37
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	44
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	47
5. - SEGUROS AGRARIOS	57
6. - OTRAS INFORMACIONES	62
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	68
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	70
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	72

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Tiempo de nuevo soleado con una situación atmosférica estable y calma, típicamente anticiclónica y en consonancia con la época pre-estival en al que nos encontramos. Esta semana de nuevo las máximas han superado los 40°C en muchas de las provincias de nuestra Comunidad.

Este buen tiempo está permitiendo que la recogida del cereal se esté realizando sin interrupciones, al igual que la del ajo o la cebolla.

El girasol es uno de los cultivos primaverales que más puede estar notando la ausencia de precipitaciones de esta primavera, no obstante es una planta que desarrolla un potente sistema radicular en profundidad, lo que favorecerá el aprovechamiento de la humedad a esos niveles.

En el caso del olivar se ha observado que en zonas donde la floración es algo más tardía, como es el caso de la zona de Huéscar-Baza-Guadix, se observan los negativos resultados que la brusca bajada de temperaturas de hace dos semanas causó, en la floración.

Los embalses de nuestra Comunidad presentan en estos momentos un volumen embalsado total de 5.349,1Hm³, en los cuatro distritos hidrográficos andaluces, lo que los sitúa al 50,94% de su capacidad total. Esta semana, como es lo lógico por la época del año en que nos encontramos, han vuelto a producirse disminuciones en el volumen embalsado que han ascendido a 97,16 Hm³.

A fecha 19-06-09 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 3.508,87 Hm³ (49,58% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 602,32 Hm³ (55,06%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 840,69 Hm³ (50,90%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 397,22 Hm³ (58,45%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 15/06/2009 al 21/06/2009			Tas. Absolutas (°C) del 15/06/2009 al 21/06/2009	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	31.8	20.3	26.1	34.9	17.6
	Almería	30.5	22.2	26.4	35.8	21.0
	La Moionera	29.7	20.5	25.1	32.0	19.5
	Albox	37.2	21.0	29.1	40.0	20.0
	Vélez Blanco	31.5	17.3	24.4	33.0	16.0
	Cabo Gata	31.3	23.6	27.5	34.5	22.0
	Laujar	29.8	18.6	24.2	32.0	15.0
CÁDIZ	Cádiz	29.0	22.3	25.7	31.4	21.7
	Algeciras	28.6	21.0	24.8	33.2	19.6
	Grazalema	32.4	21.3	26.9	35.0	18.0
	Jerez (A.)	35.4	21.6	28.5	36.4	20.0
	Rota (B.A.)	32.0	20.9	26.5	33.9	18.8
	Tarifa	28.4	20.3	24.4	30.9	20.2
CÓRDOBA	Córdoba	38.6	21.3	30.0	41.0	19.5
	Cabra	36.0	20.5	28.3	38.0	18.0
	Fuente Palmera	38.5	21.8	30.2	41.1	19.7
	Hinojosa del Duque	36.3	19.7	28.0	38.6	18.0
	Montilla	36.1	21.7	28.9	39.0	19.0
	Montoro	38.0	17.6	27.8	41.0	15.5
	Sta M. Trassiera	36.4	17.9	27.2	39.5	16.5
Villanueva de Córdoba	34.6	19.3	27.0	36.0	17.5	
GRANADA	Baza	35.9	17.2	26.6	37.7	14.7
	Motril	26.4	19.9	23.2	29.1	19.3
	Granada	35.0	17.9	26.5	36.3	15.5
	Guadix	33.4	17.9	25.7	35.0	17.0
	Illora	37.1	21.8	29.5	39.0	20.5
	Lanjarón	29.1	17.1	23.1	31.0	16.2
	Iznalloz	34.9	19.1	27.0	38.0	18.0
HUELVA	Huelva	33.5	20.9	27.2	38.6	18.8
	Alaiar	33.9	20.1	27.0	36.5	18.0
	Avamonte	31.3	20.9	26.1	36.9	19.3
	El Granado	37.9	20.0	29.0	42.0	18.0
	La Palma del Condado	38.5	22.2	30.4	42.0	21.5
	Minas Tharsis	35.1	21.7	28.4	39.0	20.0
	Valverde del Camino	36.9	21.3	29.1	40.0	19.0
JAÉN	Jaén	34.2	23.3	28.8	35.9	20.5
	Pontones	31.8	13.1	22.5	34.0	10.0
	Andujar	40.2	21.2	30.7	42.6	19.5
	Villadompardo	37.2	20.2	28.7	39.4	19.4
	Alcalá la Real	34.4	18.6	26.5	36.0	17.5
MÁLAGA	Torrox	25.6	19.9	22.8	26.5	18.4
	Fuengirola	25.7	20.9	23.3	28.1	19.7
	Torremolinos	28.4	20.9	24.7	31.5	19.0
	Alora	26.4	20.6	23.5	27.5	19.5
	Marbella - P. Banus	28.3	20.1	24.2	30.1	18.3
	Málaga	28.6	20.9	24.8	32.4	19.1
	Algarrobo	28.4	20.3	24.4	30.0	19.5
	Albandeire	32.2	20.6	26.4	35.5	19.0
SEVILLA	Aeropuerto	37.8	24.2	31.0	40.1	23.2
	Ecija	37.9	19.6	28.8	41.0	17.0
	Gines	37.4	23.2	30.3	40.0	22.0
	Lora del Rio	39.2	21.4	30.3	42.0	19.5
	Marchena (Oiuelos)	37.5	20.7	29.1	40.5	18.0
	Morón (B.A.)	37.5	21.0	29.3	39.0	19.4
	Cazalla Sierra "E.M.A"	34.8	19.9	27.4	38.1	17.1
	Pilas	37.3	23.0	30.2	40.0	22.0

Periodo comprendido entre el 15/06/09 y el 21/06/09

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 15/06/2009 al 21/06/2009 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2008 (mm)	P.N.A. Hasta el 21 de junio (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,7	225,9	268,2	-42,3	-16%
	Almería	0,6	223,7	196,6	27,1	14%
	La Mojenera	0,7	437,3	202,1	235,2	116%
	Albox	1,0	328,6	279,4	49,2	18%
	Vélez Blanco	3,5	364,5	342,7	21,8	6%
	Cabo de Gata	0,6	171,0	158,2	12,8	8%
	Laujar	2,6	663,5	635,9	27,6	4%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	683,8	537,8	146,0	27%
	Algeciras	0,0	1123,0	903,2	219,8	24%
	Grazalema	3,8	2180,1	1752,8	427,3	24%
	Jerez (A.)	0,1	608,2	572,6	35,6	6%
	Rota (B.A.)	0,0	640,1	553,3	86,8	16%
	Tarifa	0,1	1005,8	593,2	412,6	70%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	421,9	524,5	-102,6	-20%
	P. Bembézar	0,0	513,9	631,4	-117,5	-19%
	Cabra	0,0	771,3	627,9	143,4	23%
	Hinojosa del Duque	0,0	273,9	424,2	-150,3	-35%
	Montilla	0,0	556,0	569,8	-13,8	-2%
	Montoro	10,5	575,4	582,8	-7,4	-1%
	Sta M. Trassierra	0,0	649,5	767,8	-118,3	-15%
Villanueva de Córdoba	3,1	529,0	534,2	-5,2	-1%	
GRANADA	Loja	0,0	483,0	492,8	-9,8	-2%
	Motril	0,0	401,1	389,7	11,4	3%
	Granada	0,1	413,9	322,7	91,2	28%
	Guadix	21,0	331,0	290,0	41,0	14%
	Illora	0,2	568,6	469,7	98,9	21%
	Lanjarón	1,6	553,3	475,9	77,4	16%
	Iznalloz	0,4	617,0	564,9	52,1	9%
HUELVA	Huelva	0,0	340,4	494,4	-154,0	-31%
	Alájar	1,1	811,3	1120,6	-309,3	-28%
	Ayamonte	1,0	387,4	518,7	-131,3	-25%
	El Granado	0,0	375,0	502,2	-127,2	-25%
	La Palma del Condado	0,0	489,8	595,3	-105,5	-18%
	Minas Tharsis	0,0	455,4	613,0	-157,6	-26%
	Valverde del Camino	1,2	528,3	695,0	-166,7	-24%
Zalamea la Real	0,0	470,0	685,7	-215,7	-31%	
JAÉN	Jaén	3,8	536,7	531,7	5,0	1%
	Pontones	4,6	1141,1	841,0	300,1	36%
	Andújar	0,0	525,0	633,2	-108,2	-17%
	Villadomardo	0,0	441,9	515,6	-73,7	-14%
	Alcalá la Real	1,0	689,5	602,3	87,2	14%
MÁLAGA	Torrox	0,0	391,7	400,4	-8,7	-2%
	Fuengirola	0,0	489,3	567,2	-77,9	-14%
	Torremolinos	0,0	698,3	568,0	130,3	23%
	Alora	0,0	511,2	494,7	16,5	3%
	Marbella - P. Banus	0,0	679,5	580,6	98,9	17%
	Málaga	0,0	547,2	537,1	10,1	2%
	Algarrobo	0,0	541,3	429,7	111,6	26%
Alpandeire	5,8	1000,2	1031,5	-31,3	-3%	
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	358,0	521,6	-163,6	-31%
	Écija	6,3	472,3	543,9	-71,6	-13%
	Gines	0,0	464,4	649,7	-185,3	-29%
	Lora del Río	0,0	439,2	568,7	-129,5	-23%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	507,0	455,6	51,4	11%
	Morón (B.A.)	2,7	507,5	544,0	-36,5	-7%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,2	607,4	792,1	-184,7	-23%
Pilas	0,0	447,5	552,4	-104,9	-19%	

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 21/06/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Vientos

El sábado día 13 de junio se registraron vientos de componente Este, flojos en el interior y de flojos a moderados en el litoral.

El domingo 14 soplaron en toda la Comunidad vientos del Este, flojos a moderados.

El lunes 15 hubo vientos flojos variables con intervalos de Suroeste moderado por la tarde en la mitad occidental.

El martes 16 continuó el régimen de vientos flojos y variables tendiendo a componente Este en el litoral y aumentando a moderado a lo largo del día en el litoral oriental.

El miércoles 17 soplaron vientos flojos del Este y Sur en el interior, del Este flojo a moderado en el litoral y Levante moderado a fuerte en el Estrecho.

El jueves 18 se registraron vientos de componente Este, flojos a moderados.

Por último, el viernes 19 soplaron vientos flojos de dirección variable con brisas en el litoral y Levante moderado al principio en el Estrecho.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Durante esta semana las altas presiones se retirarán progresivamente del entorno de la Península Ibérica hacia el Atlántico, predominando sobre ella las bajas presiones relativas. Además la entrada por el Oeste de aire frío en altura generará nubosidad de tipo alto y de evolución en áreas de sierra.

Lunes 22 a domingo 28: En general predominarán los cielos poco nubosos o despejados durante la semana, con intervalos nubosos de tipo alto, principalmente al inicio y final de la misma. Asimismo se formará nubosidad de evolución diurna en las sierras del Norte de la Comunidad, más abundante en la segunda mitad de la semana, no esperándose que esta nubosidad produzca precipitaciones. Las temperaturas se mantendrán sin cambios los primeros días, para iniciar un progresivo descenso a partir del miércoles, tanto en las máximas como en las mínimas, para situarse el fin de semana con unos valores máximos alrededor de 32°C en el valle del Guadalquivir, y unas mínimas por debajo de 20°C. Los vientos soplarán de componente Oeste durante todo el período, siendo flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral, con Poniente moderado en el Estrecho a partir del martes.

RESUMEN

Semana con escasa inestabilidad, pero con nubosidad alta y de evolución, que junto al régimen de vientos de Poniente y el descenso continuado de las temperaturas nos dará un respiro respecto al calor sufrido estos días de atrás.

ZONA ORIENTAL

Lunes 22: Nuboso en el litoral occidental y Melilla, tendiendo a poco nuboso durante el día; poco nuboso en el resto con intervalos de nubes altas y nubosidad de evolución diurna en las sierras orientales donde hay posibilidad de chubascos. Brumas matinales en el litoral. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos variables flojos en el interior tendiendo por el día a componente Oeste; de componente Este flojos en el litoral.

Martes 23: Cielos poco nubosos; nubosidad de evolución en el interior, con probabilidad de chubascos ocasionalmente acompañados de tormentas en las sierras orientales. Brumas matinales en el litoral. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos variables flojos tendiendo por la tarde a componente Oeste, y aumentando a moderados en el litoral.

Miércoles 24: Cielos poco nubosos, con nubosidad de evolución en las sierras orientales. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

Jueves 25: Cielos poco nubosos, con intervalos de nubes altas. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso, máximas en moderado descenso, excepto en el extremo oriental donde permanecerán sin cambios. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral.

Viernes 26: Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas mínimas sin cambios; máximas en moderado descenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Sábado 27: Cielos poco nubosos o despejados con intervalos nubosos de nubes altas y nubes de evolución en las sierras. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos de componente Oeste flojos en el interior; y moderados en el litoral.

Domingo 28: Cielos con intervalos nubosos de nubes medias y altas. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos en el interior; y moderados en el litoral.

1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARENOSO	Cordoba	167,00	55,4	33,19
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	174,8	51,10
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	104,5	71,28
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,3	78,75
IZNAJAR	Cordoba	981,10	374,5	38,17
LA BREÑA	Cordoba	100,10	57,3	57,25
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	7,9	44,38
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	45,9	16,29
RETORTILLO	Cordoba	61,20	30,5	49,75
SAN RAFAEL	Cordoba	156,50	71,9	45,91
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	28,2	68,88
YEGUAS	Cordoba	228,70	84,3	36,84
CANALES	Granada	70,00	53,7	76,67
COLOMERA	Granada	40,20	26,0	64,73
CUBILLAS	Granada	18,70	17,0	91,07
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,6	80,94
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	24,2	41,63
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	58,4	56,95
NEGRATIN	Granada	567,10	318,0	56,08
QUENTAR	Granada	13,50	12,9	95,63
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	23,6	20,00
ARACENA	Huelva	126,80	74,9	59,06
ZUFRE	Huelva	175,30	138,5	79,02
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	5,4	84,84
DANADOR	Jaen	4,10	3,8	91,95
GIRIBAILE	Jaen	475,10	173,3	36,47
GUADALEN	Jaen	168,00	103,5	61,63
GUADALMENA	Jaen	346,50	169,0	48,78
JANDULA	Jaen	322,00	107,1	33,26
LA BOLERA	Jaen	53,20	42,5	79,83
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	140,0	57,25
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	13,0	41,14
RUMBLAR	Jaen	126,00	64,6	51,27
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	295,9	59,40
VADOMOJON	Jaen	163,20	104,0	63,74
VIBORAS	Jaen	19,10	10,1	52,72
CALA	Sevilla	58,80	18,8	31,90
EL AGRIO	Sevilla	20,30	15,3	75,27
EL PINTADO	Sevilla	212,80	115,0	54,05
GERGAL	Sevilla	35,00	17,7	50,60
HUESNA	Sevilla	134,60	112,4	83,53
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	66,8	59,03
LA MINILLA	Sevilla	57,80	37,8	65,31
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	36,6	49,61
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	46,0	71,46
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,3	103,66
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,6	97,56
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,6	96,75
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	5,7	94,67
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,7	97,11
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	21,7	94,17
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,0	92,04
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,9	98,12
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,2	95,63
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,9	82,60
CANTILLANA	Sevilla	14,0	13,61	97,21

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	63,0	10,7	16,9
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	1,5	0,9
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	75,9	103,9
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	83,1	106,5
BEZNAR	Granada	56,0	49,9	89,1
RULES	Granada	42,1	48,0	113,9
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	56,5	80,8
EL LIMONERO	Malaga	25,0	12,6	50,5
CASASOLA	Malaga	10,9	10,0	91,5
GUADALTEBA	Malaga	156,0	69,9	44,8
GUADALHORCE	Malaga	126,0	69,6	55,2
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	51,0	91,1
LA VINUELA	Malaga	170,0	63,8	37,5

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	14,1	96,8
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	4,7	82,5
BARBATE	Cadiz	228,1	131,5	57,6
BORNOS	Cadiz	200,2	164,8	82,3
CELEMIN	Cadiz	44,8	27,1	60,5
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	256,5	32,0
LOS HURONES	Cadiz	135,3	109,0	80,6
ZAHARA	Cadiz	222,7	133,0	59,7

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	205,6	123,9	60,3
CHANZA	Huelva	341,4	171,9	50,3
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	15,0	83,3
JARRAMA	Huelva	42,6	39,0	91,6
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,0	74,6
PIEDRAS	Huelva	59,5	38,5	64,7

TOTAL ANDALUCIA	10.501,80	5.349,10	50,94
------------------------	------------------	-----------------	--------------

Datos en tiempo real a 19/06/09 a las 8:00

Datos a 08/06/09

Datos a 23/03/09

Nota: Datos del Distrito Guadalquivir facilitados por el SAIH (8:00)

Nota: Los datos de volumen total embalsado y variaciones diaria, anual y semanal se refieren a los volúmenes acumulados en los embalses, excluyendo las centrales fluyentes y las presas de derivación.

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 19/06/09	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24H (18/06/09)	EN 1 SEMANA (12/06/09)	EN 1 AÑO (19/06/08)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	840,69	-2,17	-12,09	308,39	50,90%	51,63%	32,23%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	677,4	-1,29	-7,7	210,39	49,33%	49,89%	34,01%
BARBATE	278,6	163,3	-0,88	-4,41	98	58,61%	60,19%	23,43%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	840,69	-2,17	-12,09	308,39	50,90%	51,63%	32,23%
GUADALQUIR								
TOTAL	7.077,0	3.508,9	-13,8	-76,65	524,9	49,58%	50,66%	42,16%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	2213,5	-10,71	-57,18	592,84	45,32%	46,50%	33,19%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	205,3	-0,74	-4,97	-60,79	50,89%	52,13%	65,97%
SEVILLA	600,3	392,1	-0,54	-3,87	-97,26	65,32%	65,97%	81,53%
ALTO GENIL	245,0	168,1	-0,16	0,21	66,8	68,60%	68,51%	41,33%
JAÉN	50,7	23,1	-0,02	-0,11	9,95	45,50%	45,73%	25,87%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	116,9	-0,32	-2,32	24,3	44,59%	45,47%	35,32%
RUMBLAR	126,0	64,6	-0,27	-1,34	25,4	51,27%	52,33%	31,11%
ALMONTE MARISMAS	20,3	15,3	-0,01	-0,08	-5,24	75,29%	75,69%	100,00%
VIAR	212,8	115,02	-0,62	-4,50	-53,7	54,05%	56,17%	79,29%
RIBERA DE HUESNA	134,6	112,43	-0,11	-0,63	-6,75	83,53%	84,00%	88,54%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	36,56	-0,02	-0,09	13,41	49,61%	49,74%	31,42%
SALADO DE MORON	64,4	46,02	-0,26	-1,76	15,91	71,47%	74,20%	46,76%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	1.036,35	-4,12	-21,58	68,04	41,04%	41,89%	38,34%
GRANADA	1.021,10	560,54	-1,32	-6,76	149,71	54,90%	55,56%	40,23%
HUELVA	302,1	213,42	-0,4	-2,88	-54,01	70,64%	71,60%	88,52%
JAÉN	2.457,90	1.232,21	-6,54	-36,29	432,12	50,13%	51,61%	32,55%
SEVILLA	770,6	466,36	-1,42	-9,13	-71	60,52%	61,70%	69,73%
MEDITERRANEO								
TOTAL	1.094,0	602,32	-0,31	-3,29	269,61	55,06%	55,36%	30,41%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	170	63,75	-0,12	-0,95	31,17	37,50%	38,06%	19,16%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	158,96	-0,18	-1,47	68,57	100,00%	100,00%	59,86%
GRANADA	98,1	97,82	0,45	3,33	45,25	99,71%	96,32%	53,59%
PONIENTE ALMERIENSE	63	10,67	-0,02	-0,23	0,68	16,94%	17,30%	15,86%
SERRANÍA DE RONDA	307	190,06	-0,27	-2,97	63,2	61,91%	62,88%	41,32%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0	0	-1,79	0,89%	0,89%	1,96%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	12,17	-0,02	-0,23	-1,11	5,27%	5,37%	5,75%
CADIZ	151	158,96	-0,18	-1,47	68,57	100,00%	100,00%	59,86%
GRANADA	98,1	97,82	0,45	3,33	45,25	99,71%	96,32%	53,59%
MÁLAGA	613,9	333,37	-0,56	-4,92	156,9	54,30%	55,11%	28,75%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,1	397,22	-0,78	-5,14	-57,89	58,49%	59,25%	67,02%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,1	397,22	-0,78	-5,14	-57,89	58,49%	59,25%	67,02%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	679,1	397,22	-0,78	-5,14	-57,89	58,49%	59,25%	67,02%
TOTAL GENERAL	10.501,80	5.349,11	-17,05	-97,16	1.044,97	50,94%	51,86%	40,98%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- **Tras el fin de la campaña de fresa se sigue desmontando toda la infraestructura que sustenta al cultivo (plásticos, tuberías, estructuras y arcos metálicos, lomos, etc).**
- **En las parcelas de arroz de Cádiz y Sevilla se observa desde el estado fenológico de plántula 4-5 hojas, encontrándonos como estado más avanzado "04" (Principio de ahijado).**
- **Continúa la recolección de cereales extendiéndose ya a toda nuestra Comunidad.**
- **El cultivo de la remolacha, aunque con algo de retraso, se acerca al final de su ciclo, recogándose ya las primeras parcelas de Cádiz y Sevilla.**

CEREALES

De invierno: En Almería continúa la cosecha de los cereales. En la comarca de la costa del Levante, se han generalizado las labores de recolección, obteniéndose rendimientos bastantes aceptables y abundante producción de paja, superiores a campañas anteriores, propiciados por la mayor pluviometría registrada a lo largo del ciclo vegetativo de los cultivos de cereales.

En Cádiz la campaña de recolección se está desarrollando por lo general en perfectas condiciones. Las máquinas cosechadoras encuentran los cultivos cerealistas con una humedad ideal y realizan su trabajo a la perfección. En cuanto a rendimientos en la comarca del Litoral, hay una gran disparidad de datos, según la fecha de siembra fundamentalmente. De hecho, en trigo duro se están registrando valores de entre 1.500 a 2.500 kgs por hectárea, siendo los primeros aproximadamente la mitad de la producción en un año normal. El contenido proteico más común es de 12'5, considerado como medio/bajo, debido, quizás, a la escasa fertilización de la que ha "padecido" esta campaña los cereales de la comarca. En peso específico está de 77 a 81 kilogramos por hectolitro, algo más bajo, no mucho, de lo considerado como normal.

En Córdoba continúa la recolección de los cereales de invierno, con rendimientos y calidades muy desiguales entre parcelas. En la campiña cordobesa se estima que se ha cosechado un 50% del trigo con rendimientos comprendidos entre 3.500-4.500 kg/ha. En cuanto a las cebadas y avenas del Valle de los Pedroches y del Guadiato, principales productoras de estos cereales a nivel provincial, la recolección está prácticamente terminada. Se han obtenido rendimientos medios de 1.500-2.000 kg/ha de cebada, con mejores rendimientos en el Valle del Guadiato que en los Pedroches Occidentales. En cuanto a los trigos de la comarca de Pedroches II (Hinojosa del Duque) se están obteniendo rendimientos muy bajos en trigo duro, 1.000-1.500 kg/ha, con resultados mucho mejores en trigo blando, tranquillón y triticale.

En Granada la recolección de cereales se encuentra generalizada sobre todo en cebada y avena, aunque también se recogen ya campos de trigos. En la comarca de Guadix-Baza-Huércar se continúa con la recolección de modo generalizado, habiéndose comenzado en las zonas altas con avenas con muy baja producción (inferior a los 1.200 Kg). En las cebadas se siguen obteniendo producciones que no están en consonancia con las expectativas que se habían creado. El grano sigue saliendo con bajo peso específico y los rendimientos están en torno a los 1.000-2.000 Kg/ha.

En Huelva la recolección avanzando a buen ritmo (50% en la actualidad). Las circunstancias climáticas de las últimas semanas (vientos continuos, golpes de calor, ausencia de precipitaciones) han desmejorado un tanto las prometedoras previsiones y avances apuntados con anterioridad. No obstante y a la espera de confirmar en varios días rendimientos de todas las zonas, comarcas y explotaciones adelantamos una producción de en torno a los 4.000-4.300 kg/ha como media provincial. En cuanto a distribución existe un 70% de trigo duro y un 30% de trigo blando.

En Jaén el estado fenológico general encaja en maduración de frutos y semillas, si bien la situación real es un poco variable de unas zonas a otras. Se está en recolección en las zonas más tempranas.

En Málaga, comienza con algo más de intensidad la cosecha del cereal.

En Sevilla la recolección en la Campiña sevillana – Carmona-Ecija-Marchena - se encuentra entre el 80 y el 90% de ejecución y en la zona de Lebrija sobre el 60%. En cuanto a producciones en secano, en la Vega de Carmona y la zona de Ecija han estado en torno a los 4.250 kg/ha, en la zona de Lebrija se estima en 4.200 kg/ha los trigos blandos y 3.700 kg/ha los duros en tanto que en la zona de Marchena sobre los 3.800 y 3.400 respectivamente. No obstante en tierras ligeras como la terraza de Carmona, éstos han estado en torno a los 2.000-2.500 kg/ha. Por todo ello en una estimación provisional, a nivel provincial, la media puede estar en torno a los 3.900 kg/ha en los trigos blandos y 3.500 en los trigos duros, por lo que en comparación con la campaña pasada (2007/2008), los rendimientos unitarios se esperan superiores en un 10-15%.

De primavera: El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de arroz es el “03” (Plántula 4-5 hojas), encontrando como estado más avanzado “04” (Principio de ahijado). En esta primera etapa del cultivo es importante el control de los Quironómidos y Efidridos, así como de las primeras generaciones de Colas (*Echinochloa* spp.).

Las plantaciones de maíz continúan regándose, y presentan un gran desarrollo vegetativo. Actualmente se encuentran en fase de floración y formación de mazorcas.

En Cádiz, el maíz presenta muy buen aspecto, y está creciendo óptimamente.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En Granada en las comarcas de Alhama-Vega-Montes la maduración es completa en la veza, aunque no se ha iniciado su recolección.

En la mayoría de las siembras de garbanzo y guisante, los indicios de sequía son cada vez más evidentes. El crecimiento de la planta, vainas y granos se está ralentizado. El escaso porte de algunas siembras de guisante ha derivado su recolección a forraje.

CULTIVOS FORRAJEROS

En Granada al cultivo de la alfalfa se le aplica por norma general el segundo corte, aunque se le ha dado el primer corte en parcelas de nueva implantación.

En el Bajo Guadalquivir (Lebrija-Las Cabezas), al cultivo de la alfalfa se le ha dado el tercer corte y el segundo riego entre cortes.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla son “15/16” (30-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado “17” (Raíz tamaño cosecha); y las más retrasadas en el estado “14” (10-30% tamaño raíz estimado).

Como comentamos la semana pasada la campaña ha comenzado con la apertura de la fábrica de Guadalete, en el término municipal de Jerez de la Frontera, la única que permanece abierta tras el proceso de reestructuración que ha afectado al sector.

En general la campaña transcurre más lentamente que las anteriores, debido principalmente a dos motivos:

- El cultivo fenológicamente se encuentra más atrasado
- Con la reestructuración de las azucareras, ha quedado menor capacidad de molturación.

En la zona de Lebrija (Sevilla), el tamaño de la raíz oscila ya alrededor del 90% de la producción prevista. En secano en la citada zona se espera una producción entre 40 a 45 tn/ha. En cuanto a producción en regadío se estiman unas 68-70 tn/ha de remolacha tipo.

Textiles: El estado fenológico dominante del algodón en las provincias de Cádiz, Jaén y Sevilla es de desarrollo vegetativo, aunque se observan los primeros botones en las parcelas más adelantadas. En Córdoba el estado fenológico dominante es el de primeros botones. La densidad media de plantación oscila entre 164.000 en Sevilla y 170.000 en Jaén, el número de nudos por planta oscila entre 4'9 en Cádiz y 6 en Jaén.

En Córdoba el estado fenológico dominante del algodón es V (desarrollo vegetativo) y como más adelantado 1B (primeros botones) que se empieza a observar en parcelas localizadas de la Zona Biológica de La Vega Alta. La presencia de botones (B) requiere prestar una especial atención frente a la incidencia de la primera generación de agentes tales como heliothis (*Helicoverpa armigera*). La dosis media de siembra en las parcelas de la provincia de Córdoba ha sido de aproximadamente 25 Kg de semillas por hectárea y la densidad media de 162.900 plantas por hectárea y la planta alcanza ya una altura media de unos 20 centímetros. Continúa llevándose a cabo el primer riego.

En la zona de Andújar (Jaén) el cultivo del algodón presenta una altura de algo más de 20 - 25 cm. En la zona de Linares este cultivo está muy retrasado, y en general presenta una altura de 10 a 15 centímetros.

En Sevilla, en la zona de Lebrija-Las Cabezas el estado fenológico del algodón está entre doce y cinco nudos. El primer botón floral ya se ha formado en muchas parcelas entre los nudos 6º y 8º, aunque hay cultivares en que se ven desde el quinto nudo. El cultivo está desarrollándose, en general, bien.

Tomate de industria: En la zona de Lebrija (Sevilla), el cultivo se encuentra entre el 60 y el 100% de cobertura de sombreado del lomo. Se observa un buen desarrollo del cultivo. No obstante se están dando problemas de bacteriosis en una variedad de ciclo corto, aunque la citada variedad está implantada en poca superficie.

En la zona de Linares (Jaén) el cultivo del tomate pera para industria, presenta buen aspecto y está en floración en un 40% de la superficie.

Oleaginosas: En Cádiz, las parcelas de girasol en general, presentan un excelente aspecto. Se encuentran en floración con los capítulos fuera de buen tamaño, por lo que se espera buena cosecha.

Las siembras de girasol de Huelva muestran un desarrollo adecuado y están en plena floración pero les ha faltado agua suficiente durante el final de la primavera por lo que no alcanzarán un rendimiento adecuado.

En Sevilla, en la zona del Bajo Guadalquivir el 95% de la superficie sembrada de girasol ha llegado a floración y el cultivo se desarrolla aceptablemente.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado vegetativo de los principales cultivos hortícolas bajo plástico en Almería es el siguiente:

Pimientos: Continúa el arranque de plantaciones. La práctica totalidad de los pimientos cortos se han arrancado. Continúa la recolección en los tipos largos tanto los de carne gruesa como los de carne fina. Se han plantado pimientos largos que aún no han entrado en producción.

Tomates: Las plantaciones más agotadas continúan el arranque por los bajos precios. Continúan en producción los tomates de ciclo corto de primavera, aunque en muchos invernaderos se ha iniciado el arranque. En la comarca del Levante, en los invernaderos que se van a utilizar en el próximo mes, se realizan labores de limpieza y de preparación del terreno con aportaciones de estiércol y en algunos casos se está procediendo a la desinfección del suelo.

Berenjenas: Se han arrancado las plantaciones viejas del otoño pasado. Las berenjenas injertadas se mantienen con mayor vigor y producción que las no injertadas. Las plantaciones nuevas continúan en recolección aunque muchas han iniciado el arranque por los bajos precios e incluso se ven plantaciones recientes que están iniciando la producción.

Pepinos: Continúan arrancándose la mayoría de las plantaciones en producción.

Calabacines: Las plantaciones más viejas se han arrancado y las restantes están en recolección pero como consecuencia de los bajos precios se están arrancando. Algunos agricultores están esperando que suban los precios antes de tomar la decisión de arrancar sus cultivos.

Judías: Muchas plantaciones nuevas aún no han iniciado la recolección.

Sandía y Melón: Ya se han recolectado muchos invernaderos de melones y sandías. Otras muchas plantaciones de sandías y melones se encuentran en plena recolección. Las demás plantaciones, tanto de melones como de sandías se van a recolectar en breves fechas.

Semilleros: Continúan incrementándose las siembras de pimientos cortos.

En Córdoba, se está recolectando el ajo morado, y se realizan las labores de corte en campo.

Los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la zona de la **costa granadina**, presentan el siguiente aspecto:

Tomate: Las plantaciones están en plena producción destacando las variedades de asurcado y de tomate Cherry (cereza), con buen nivel de polen en las flores, cuajado y formación de frutos. La plaga de la Tutta absoluta se está generalizando en toda la comarca, preocupando a los agricultores.

Pepino holandés: Se han apurado los frutos del tallo y comienzan a recolectarse los frutos de los rebrotes. Buena calidad de fruto. La presencia de trip (*Franklinella Occidentalis*) y de ácaros es patente. En las plantaciones de cultivo ecológico el pulgón representa un problema mayor.

Pimientos: Las variedades de pimiento italiano (verde), representan el principal cultivo en la comarca de la Costa. Las plantaciones continúan en formación, cuajado y recolección. Se observa un buen desarrollo de flores y botones florales.

Sandía: Frutos en maduración y en recolección. El bajo precio obliga en algunos casos a retrasar la recolección de frutos, blanqueando el invernadero.

Melón: Frutos en maduración y en recolección.

Judía: Las plantaciones se encuentran en todos los estados fenológicos, desde siembra directa o transplante a recolección. El fruto se está dando con buena calidad.

También en Granada, el cultivo del espárrago tiene prácticamente finalizada la campaña de recogida con unos resultados globales sensiblemente inferiores a los de años anteriores. En estos momentos se procede al laboreo de las parcelas de cultivo, abonado y riego en aquellas situadas en zonas regables para propiciar una buena proliferación de yemas fructíferas. En cuanto al cultivo de los ajos, también presenta prácticamente finalizada la recolección de ajos Chinos, con bastante buenas producciones, especialmente en las vegas de Villanueva y Huétor Tajar. La recogida y almacenamiento de cebolla Babosa está también prácticamente finalizada.

En Huelva, como comentábamos la semana pasada ya ha finalizado la campaña de la fresa tanto la de fresco como la de industria. En la actualidad, se sigue desmontando toda la infraestructura que sustenta al cultivo (plásticos, tuberías, estructuras y arcos metálicos, lomos, etc). Se espera que debido a causas económicas se deje mucho lomo de segundo año. En cuanto al cultivo de la frambuesa, siguen en producción las variedades remontantes con buena calidad media y rendimiento. Se espera que la campaña se alargue hasta inicios de julio aproximadamente. Se considera que el cultivo ha "tocado techo" en cuanto a superficie y no se espera que pueda ésta aumentar de cara a la próxima cosecha, más bien al contrario y en un porcentaje que unos se atreven a adelantar al 15% (problemas derivados de lo arriesgado del cultivo, la falta de liquidez de los productores y la falta de suministro de agua garantizado). También pesan en los cálculos las variedades más tempranas que dan gran beneficio económico pero son las que más arriesgan en cuanto a la climatología. Se adelanta así mismo un incremento, o mejor dicho se proyecta un aumento en la superficie de otros cultivos tales como el arándano, relacionado con la frambuesa y en plena expansión. Algunos hablan del arándano ya como la nueva alternativa a la agricultura más tradicional en provincia (fresa, frambuesa). La fruta tiene a su favor su capacidad de aguante (hasta un mes en cámara frigorífica). En otro orden de cosas, parece que se va centrando el cultivo en torno a unos cuantos agricultores debido a lo especial de un arbusto que obliga a esperar unos 3 años para iniciar la producción y esto, como es lógico no está en los proyectos de muchos agricultores.

En Málaga tras terminar la recolección de alcachofas empieza a entrar el ganado en algunas parcelas. En la comarca de Antequera ha comenzado la recolección de cebolla Babosa en las parcelas más adelantadas. Se están aplicando abonados a base de compuestos ricos en potasa para la granazón y el engorde final.

CÍTRICOS

Se sigue produciendo el engorde de frutos de la nueva cosecha. Las brotaciones de junio se encuentran actualmente en pleno desarrollo. Habrá que estar atentos a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

En Sevilla prácticamente se puede dar por finalizada la recolección, ya que solo quedan por recolectar, en la provincia, algunas parcelas de las variedades tardías.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En las plantaciones de almendros prosigue la maduración de los frutos y el endurecimiento de la cáscara. Al ser la mayoría de las plantaciones de secano, habrá que esperar a ver como transcurre la climatología veraniega para confirmar si llega a término la cosecha.

En las plantaciones de almendros de la comarca de la Costa del Levante almeriense se observa tanto en secano como regadío, un excelente desarrollo vegetativo, habiendo alcanzado los frutos el tamaño definitivo e iniciándose el endurecimiento de la cáscara de la almendra. Las estimaciones de cosecha se pueden calificar de buenas, observándose una mayor producción que en campañas precedentes.

Frutales de hueso y pepita: En Almería se cosechan entre otros cerezas y albaricoques.

En Granada va finalizando la actual campaña de cerezas y comienza sin embargo la recolección de variedades tempranas de albaricoques, ciruelos y perales entre otros.

Desde Jaén nos informan también que se están recogiendo las últimas cerezas de esta campaña.

En Sevilla, Huelva y Córdoba prácticamente está terminada la recolección de melocotones, nectarinas y ciruelas, dándose por finalizada la campaña de fruta de hueso 08-09. Dentro de unas semanas se comenzará a realizar la poda de verano. En general la campaña se cerró sin demasiadas anomalías y/o contratiempos, el clima ayudó bastante, teniendo calibres muy buenos y organolépticamente hablando valores mejores que en la campaña anterior. No obstante, la perspectiva de los agricultores es esperar las liquidaciones para arrancar algunas

variedades no productivas u obsoletas, aunque algunos ya comenzaron a arrancar y preparar el terreno para poner nuevas variedades y algunos otros para seguir con la tónica traída años atrás de plantar cítricos.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de la Costa Granadina y Malagueña:

En los chirimoyos siguen brotando las yemas de las plantaciones de poda tardía y a las que se les hizo la poda temprana muestran las primeras flores.

En los aguacates prosigue el cuajado y engorde de frutos. Se observa el estado fenológico "I" (restos de tépalos y androceo se han desprendido y el pedúnculo del fruto ha engrosado).

En las plantaciones de nísperos, tras finalizar la recolección las plantaciones van entrando en el periodo de parada.

En los mangos se encuentran las plantaciones cuajando y formando los primeros frutos. Se observan plantaciones afectadas por enfermedades.

VIÑEDO

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "J" (cuajado o caída de capuchón floral), le siguen las provincias de Almería, Jaén y Málaga que presenta un estado "K" (grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla "L" (cerramiento del racimo).

Se están realizando operaciones de poda en verde haciendo desnietados y despuntes de sarmientos, para favorecer la aireación e insolación de racimos.

En Granada en las comarcas de Guadix-Baza-Huércar continúa el engorde de las bayas, estando en tamaño de 4-7 mm de diámetro, y en la Comarca de la Vega de Granada predomina el estado de crecimiento de bayas con distintos tamaños en función de la variedad y de la altitud del terreno de ubicación. Iniciando en los más precoces el estado de compactación del racimo.

En Málaga se observa en algunas zonas una gran abundancia de racimos. Se están eliminando sarmientos y se aplican labores de deshojado.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "G2" (fruto cuajado) y como más avanzado "H" (endurecimiento de hueso). Por otra parte, son las provincias de Granada, Jaén y Almería las más atrasadas al no observarse el estado fenológico "H" (endurecimiento de hueso).

El estado fenológico predominante del olivar en la provincia de Córdoba es G2 (cuajado de fruto). La Zona Biológica que presenta una fenología más atrasada es La Subbética Central con G1 (caída de pétalos). El cuajado de fruto es bueno en toda la provincia, sobre todo en la zona Sur, la principal productora, por lo que las perspectivas de cosecha son favorables.

En Jaén nos comentan algunas comarcas, que tras finalizar la floración, el cuajado ha sido bueno y las perspectivas de cosecha son buenas por el momento. Más particularmente desde la OCA de Alcalá La Real nos comentan que los estados fenológicos varían del F2 y G. En general, terminada la floración, el olivo presenta situaciones fenológicas diversas, de acuerdo con la gran variedad de situaciones agronómicas de este cultivo en la provincia (altitud, orientación, clase de suelos y manejo del cultivo), encontrándose aceitunas, en las zonas más avanzadas, próximas al endurecimiento del hueso, situación que contrasta con las zonas más tardías en las que todavía quedan flores abiertas. La OCA de Andujar nos comunica que el cultivo se encuentra con buen aspecto. Ha finalizado la floración, el cuajado ha sido muy bueno y las perspectivas de cosecha, por ahora, muy buenas.

2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de mayo de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

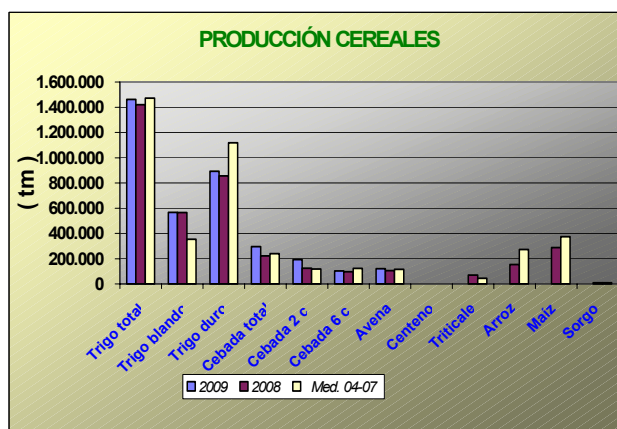
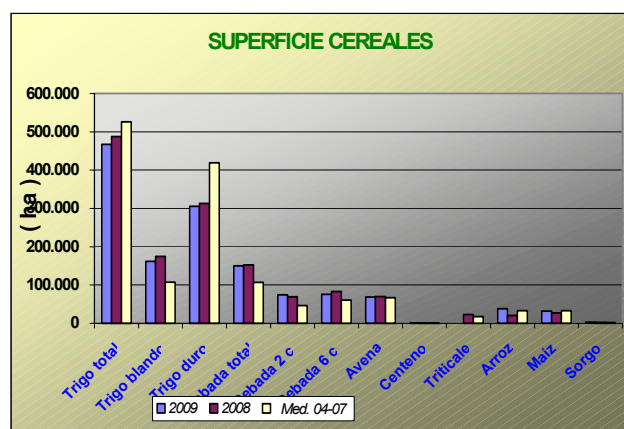
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de mayo de 2009.

Cereales: Las estimaciones arrojan un descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -4% respecto al año anterior y un -11% respecto a la media de los años 2004-2007. La cebada total por su parte desciende un -2% respecto a 2008, aunque se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (7%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-9%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 41%.

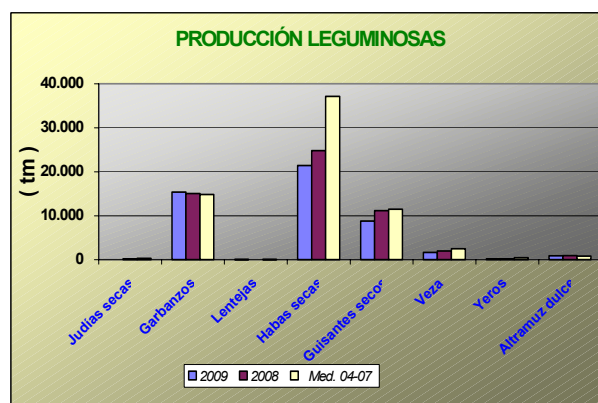
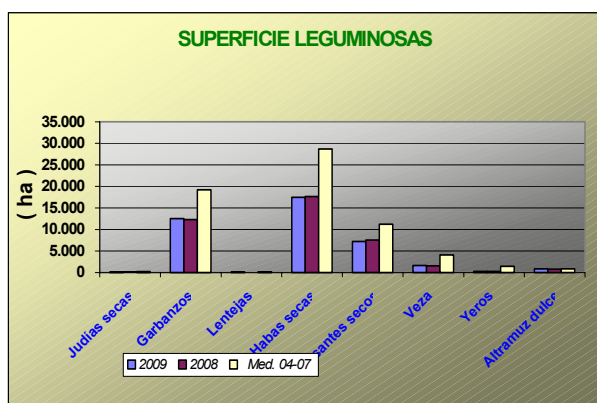
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de centeno (4%), maíz (17%) y sorgo (6%).

Este mes parece confirmarse que la superficie que se va a sembrar de arroz va a ser la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2005. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de Desembalses ha autorizado una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que permitirá llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz se estima que puede haber cerca de las 38.000 ha, subiendo un 84% en relación a la del año pasado.

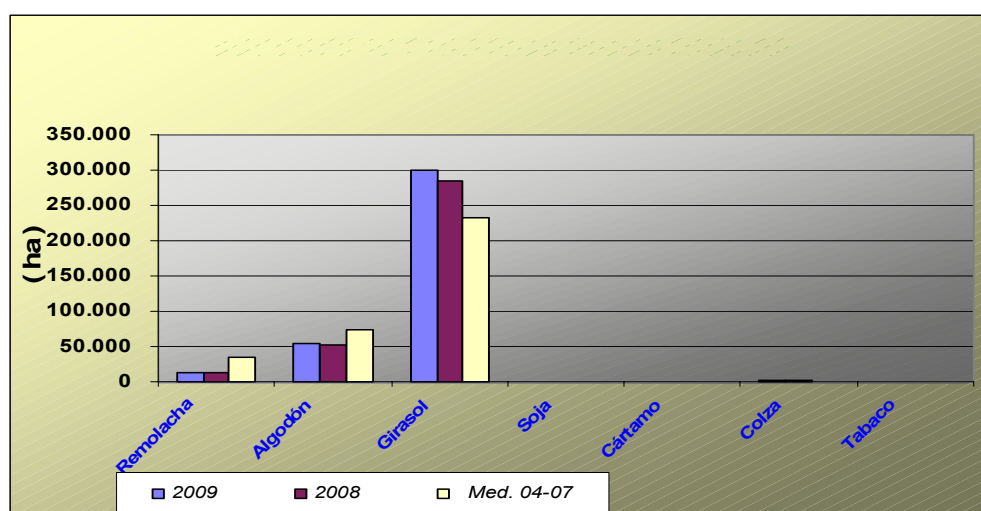
Por otra parte, se ha dado este mes un tercer avance de las producciones de los cereales de invierno a la vista del actual estado de las siembras y el principio de las labores de recolección, avance que aún puede variar dependiendo de los rendimientos que se vayan anotando en los trabajos de recolección. En principio podría subir la producción estimada de trigo un 3% en relación a la campaña anterior y se mantendría en cifras similares a la media de los años 2004-2007; de cebada por su parte se estiman producciones en torno a un 33% más que en la campaña anterior y un 23% también más en relación con la media de las campañas 2004-2007. También señalar subidas en la producción estimada de avena y centeno con un 16% y 42% respectivamente en relación con la campaña anterior.



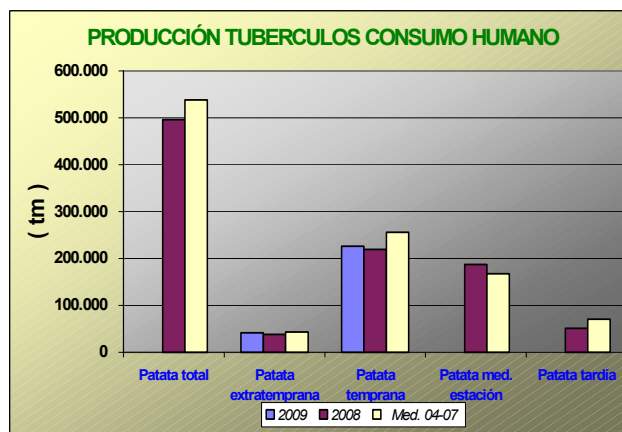
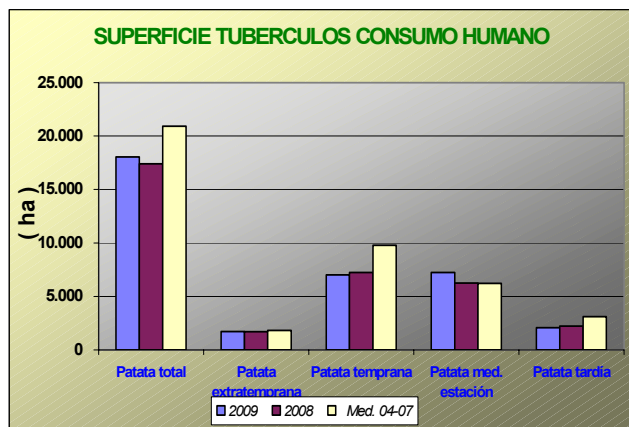
Leguminosas grano: Pequeña subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +4%, yeros +2% garbanzo +1% y altramuz +7% por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Las habas secas mantienen cifras de superficie sembradas semejantes a las del año anterior y hay un aumento considerable de la superficie sembrada de lentejas mientras que baja la de judías secas. En cuanto a las producciones las primeras estimaciones señalan descensos en la producción estimada de este grupo de cultivos a excepción de las lentejas debido principalmente al aumento de la superficie cultivada aunque hay que hacer constar que este es un cultivo con una superficie pequeña en nuestra Comunidad y al garbanzo con una producción estimada un 2% mayor que la del año anterior.



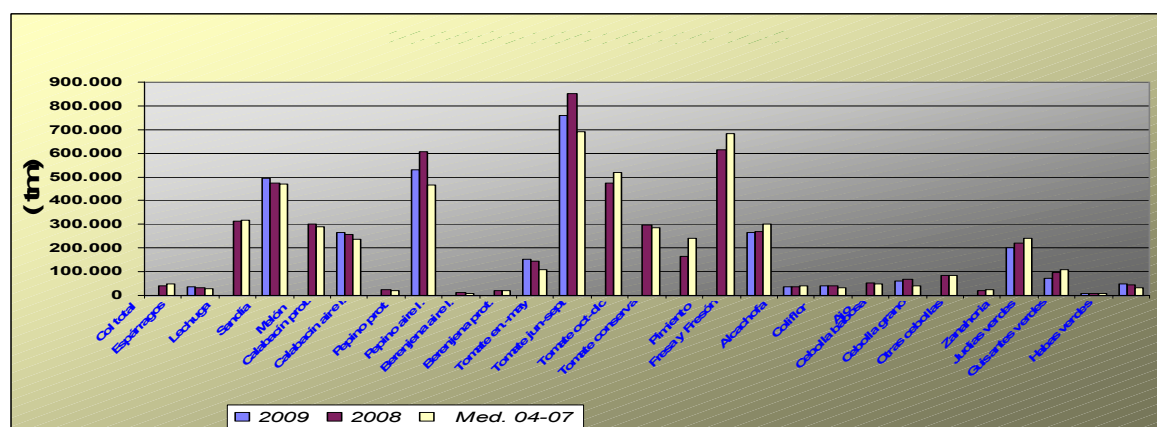
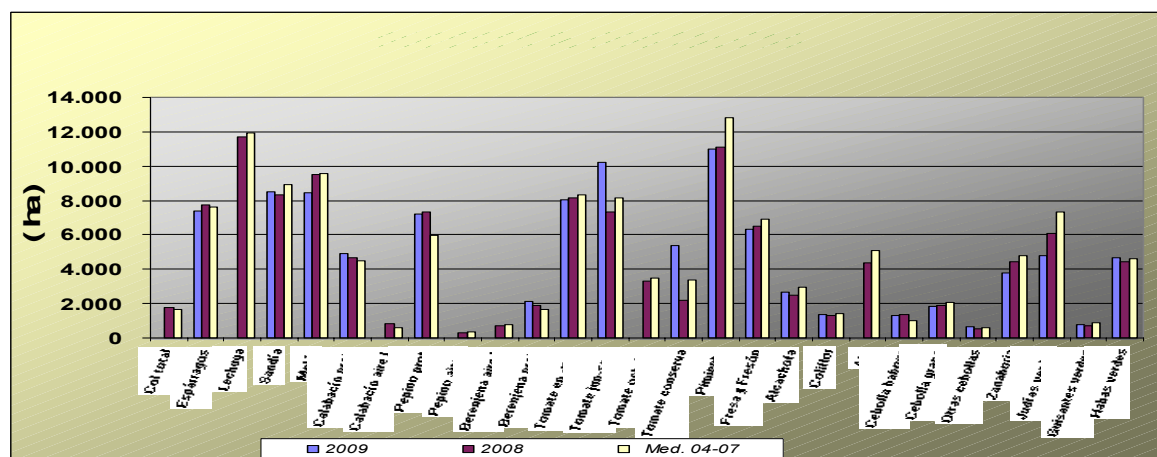
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -65% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -8% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 32% menos hectáreas en Cádiz y un 9% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (99% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (97% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol va a aumentar un 5% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 29%; aumenta también la superficie estimada sembrada de colza un 23% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +2%) aunque bastante menos (casi un 30%) que la media de las campañas 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan un aumento del 4% en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Aumento de la extratemprana de un 2%, baja la temprana un -3%, sube la de media estación un 16%, baja la patata tardía un -7%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana y temprana se estima que la producción ha sido un 8% y 3% superior a la del año anterior.

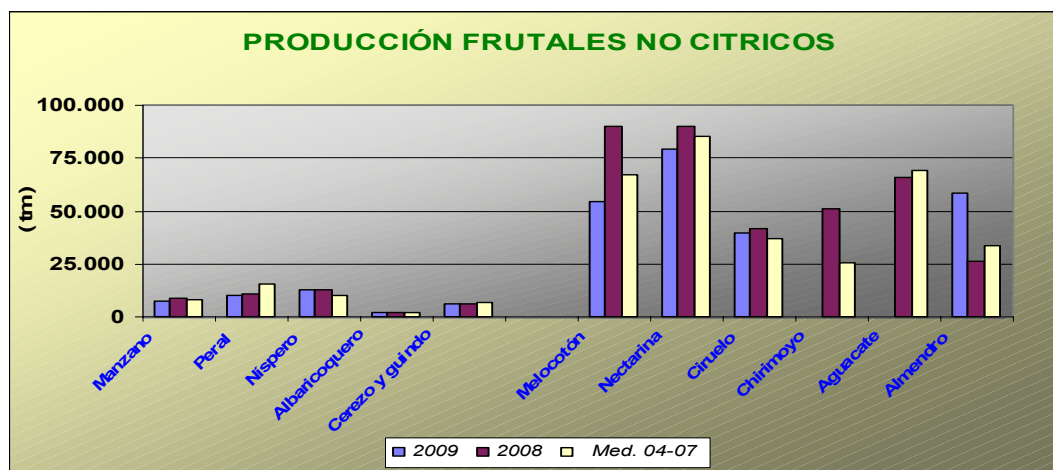


Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de melón -12%, cebolla -2% y zanahoria -15%; y aumentos en las de alcachofa y guisantes verdes con un 8% en ambos cultivos. También aumenta la superficie de tomate destinado a la industria. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



Producción de Frutales de Hueso: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan descenso generalizado en la producción de estos cultivos; cabe destacar los descensos de cereza y guinda (-2%), melocotón (-26 %) y ciruelo (-5%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y el albaricoquero aumenta un 4% la producción en relación con la campaña precedente.

Cabe destacar de este grupo las previsiones que hacen las Delegaciones Provinciales sobre la próxima cosecha de almendra que se estima en más del doble que la del año anterior a pesar de las pequeñas heladas que sufrió el cultivo a finales de marzo-primeros de abril.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía MAYO 2.009	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	Superficie		Producción	
										%08	%04-07	%08	%04-07
CEREALES													
Trigo total	4	467.046	487.365	526.094	5	1.460.530	1.420.434	1.471.498	-4	-11	3	-1	
Trigo blando	4	161.702	174.515	107.072	5	567.197	565.602	353.289	-7	51	0	61	
Trigo duro	4	305.344	312.850	419.022	5	893.333	854.832	1.118.209	-2	-27	5	-20	
Cebada total	4	149.964	152.314	106.526	5	295.789	221.675	239.649	-2	41	33	23	
Cebada 2 carreras	4	74.448	69.399	46.214	5	192.280	124.872	117.096	7	61	54	64	
Cebada 6 carreras	4	75.516	82.915	60.310	5	103.509	96.803	122.553	-9	25	7	-16	
Avena	4	68.451	69.450	66.619	5	121.276	104.200	115.800	-1	3	16	5	
Centeno	4	338	325	297	5	379	267	240	4	14	42	58	
Triticale			22.874	17.338			69.049	44.920					
Arroz	5	37.820	20.576	32.881			152.336	271.341	84	15			
Maíz	5	31.360	26.690	32.602			287.118	373.964	17	-4			
Sorgo	4	2.657	2.508	1.560			8.107	8.021	6	70			
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	4	114	152	212			186	286	-25	-46			
Garbanzos	4	12.480	12.303	19.228	5	15.385	15.029	14.817	1	-35	2	4	
Lentejas	4	115	23	132	5	61	16	68	399	-13	281	-10	
Habas secas	4	17.450	17.635	28.679	5	21.424	24.793	37.137	-1	-39	-14	-42	
Guisantes secos	4	7.196	7.533	11.235	5	8.781	11.156	11.481	-4	-36	-21	-24	
Veza	4	1.629	1.571	4.091	5	1.653	1.960	2.493	4	-60	-16	-34	
Yeros	4	259	254	1.425	5	123	198	448	2	-82	-38	-73	
Altramuz dulce	4	831	774	822	5	884	915	813	7	1	-3	9	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	4	18.042	17.401	20.919			496.297	538.359	4	-14			
Patata extratemprana	4	1.720	1.690	1.835	5	41.585	38.420	43.372	2	-6	8	-4	
Patata temprana	4	7.006	7.233	9.778	5	226.317	219.430	256.191	-3	-28	3	-12	
Patata media estación	4	7.236	6.249	6.207			187.333	167.648	16	17			
Patata tardía	4	2.080	2.229	3.099			51.114	70.847	-7	-33			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	12.435	13.553	35.664			791.162	1.886.077	-8	-65			
Algodón (bruto)	5	53.420	52.531	74.781			55.111	238.211	2	-29			
Girasol	5	299.357	285.483	232.514			392.682	295.235	5	29			
Soja	5	12	85	54			198	95	-86	-77			
Cártamo			9	42			8	41					
Colza	2	1.856	1.510	889	5	3.671	2.201	1.221	23	109	67	201	
Tabaco			539	987			1.643	3.182					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	5	2.585	2.435	2.725			103.148	108.729	6	-5			
Alfalfa	3	8.511	8.165	8.121	5	444.001	491.987	456.883	4	5	-10	-3	
Veza para forraje	2	4.729	4.787	5.978	5	50.859	52.446	53.683	-1	-21	-3	-5	
HORTALIZAS													
Col total			1.770	1.640			41.370	48.056					
Espárragos	3	7.383	7.726	7.612	5	34.394	32.889	28.670	-4	-3	5	20	
Lechuga			11.701	11.920			311.551	319.084					
Sandía	5	8.499	8.315	8.934	5	493.812	474.697	469.549	2	-5	4	5	
Melón	5	8.420	9.533	9.561			300.703	290.787	-12	-12			
Calabacín total			5.501	5.085			281.468	257.632					
Calabacín protegido	4	4.877	4.695	4.481	4	264.457	255.491	236.933	4	9	4	12	
Calabacín aire libre			806	610			25.977	20.700					
Pepino total			7.670	6.299			618.402	477.040					
Pepino protegido	4	7.225	7.351	5.963	4	531.157	607.733	467.119	-2	21	-13	14	
Pepino aire libre			319	336			10.669	9.921					
Berenjena total			2.616	2.426			163.058	127.330					
Berenjena aire libre			710	764			20.184	20.466					
Berenjena protegida	4	2.152	1.906	1.662	4	153.565	142.874	106.864	13	30	7	44	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MAYO 2.009								Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2009	2008	Media 04-07	(*)	2.009	2.008	Media 04-07	%08	%04-07	%08
HORTALIZAS												
Tomate total			18.752	19.949			1.622.025	1.495.529				
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.167	8.350	5	757.647	852.660	689.936	-2	-4	-11	10
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	10.202	7.296	8.142			473.712	518.373	40	25		
Tomate octubre-diciembre			3.289	3.457			295.653	287.220				
Tomate conserva	5	5.348	2.159	3.348			166.023	241.712	148	60		
Pimiento	5	10.990	11.115	12.834			612.733	682.731	-1	-14		
Fresa y Fresón	4	6.349	6.473	6.913	5	264.263	270.349	301.805	-2	-8	-2	-12
Alcachofa	1	2.656	2.459	2.931	1	35.310	35.385	39.928	8	-9	0	-12
Coliflor	5	1.343	1.285	1.422	5	39.700	38.777	32.296	5	-6	2	23
Ajo			4.369	5.083			50.917	49.958				
Cebolla total	4	3.739	3.816	3.678			174.533	149.925	-2	2		
Cebolla babosa	4	1.271	1.363	1.028	5	60.853	66.936	41.075	-7	24	-9	48
Cebolla grano y medio grano	4	1.811	1.914	2.041			85.932	84.252	-5	-11		
Otras cebollas	4	657	539	609			21.665	24.599	22	8		
Zanahoria	4	3.758	4.406	4.790	4	199.818	222.494	239.299	-15	-22	-10	-16
Judías verdes	5	4.757	6.066	7.349	5	73.245	98.073	109.306	-22	-35	-25	-33
Guisantes verdes	3	773	715	895	3	7.960	6.884	8.084	8	-14	16	-2
Habas verdes	3	4.642	4.419	4.617	3	46.852	44.467	33.028	5	1	5	42
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	460	722	5	717.368	704.166	1.062.419	3	-34	2	-32
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	581	570	511	4	42.837	40.431	49.011	2	14	6	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce				51.182			1.192.964	1.044.937				
Mandarino				13.837			248.198	212.633				
Limonero				7.947			142.431	157.792				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				634	5	7.249	8.804	8.039			-18	-10
Peral				942	5	9.987	10.989	15.655			-9	-36
Nispero				1.200	4	13.033	13.003	10.280			0	27
Albaricoquero				232	5	2.135	2.062	1.821			4	17
Cerezo y guindo				1.971	5	5.912	6.030	6.963			-2	-15
Melocotón total				11.716	5	134.113	180.071	151.877			-26	-12
Melocotón				6.638	5	54.649	90.187	66.903			-39	-18
Nectarina				5.078	5	79.464	89.884	84.974			-12	-6
Ciruelo				3.106	5	39.280	41.491	37.122			-5	6
Chirimoyo				3.223			50.948	25.747				
Aguacate				9.012			66.097	69.156				
Almendro				178.336	5	58.091	26.076	33.407			123	74
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							388.986	387.526				
Olivar aceituna almazara							4.019.308	3.908.391				
Aceite de oliva							839.280	845.303				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.548			31.185	31.042				
Viñedo uva vinificación				36.763			207.216	231.860				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.182.307	1.467.870				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	86	250			50	171	-6	-68		

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.536,87	10.150,43	10.256,03	1,04%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>122,01</i>	<i>114,10</i>	<i>120,62</i>		
	<i>valor const</i>	<i>8.853,89</i>	<i>8.358,35</i>	<i>8.415,49</i>		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.916,07	8.543,92	8.636,07	1,08%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>114,75</i>	<i>122,08</i>		
	<i>valor const</i>	<i>7.261,95</i>	<i>6.898,67</i>	<i>6.998,50</i>		
1 Cereales	valor corr	535,93	474,27	617,22	515,11	-16,54%
	<i>indice2000</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>	<i>150,11</i>		
	<i>valor const</i>	<i>515,47</i>	<i>450,57</i>	<i>411,18</i>		
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,35	387,53	312,28	-19,42%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>495,34</i>	<i>355,16</i>	<i>352,84</i>		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,60	185,50	201,15	8,44%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>90,15</i>	<i>109,16</i>	<i>168,90</i>		
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	13,06	11,17	-14,48%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>18,92</i>	<i>14,23</i>	<i>11,89</i>		
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,78	3,90	-18,33%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>10,64</i>	<i>4,92</i>	<i>4,35</i>		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	53,51	33,82	-36,79%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>102,28</i>	<i>103,15</i>	<i>48,72</i>		
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	106,67	43,05	-59,64%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>257,05</i>	<i>104,92</i>	<i>97,13</i>		
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,68	24,01	19,19	-20,05%
	<i>indice2000</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>	<i>109,83</i>		
	<i>valor const</i>	<i>16,29</i>	<i>18,77</i>	<i>21,86</i>		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	42,94	40,08	-6,65%
	<i>indice2000</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>	<i>109,37</i>		
	<i>valor const</i>	<i>58,39</i>	<i>95,09</i>	<i>39,26</i>		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.197,81	3.354,58	3.483,35	3,84%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.631,63</i>	<i>2.997,29</i>	<i>2.904,90</i>		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.761,78	2.906,54	3.062,43	5,36%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>2.231,46</i>	<i>2.588,60</i>	<i>2.516,92</i>		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	90,24	109,78	118,82	118,82	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>74,97</i>	<i>102,89</i>	<i>102,89</i>		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,74	182,84	155,72	-14,83%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>198,93</i>	<i>171,28</i>	<i>158,33</i>		
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	146,38	146,38	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>120,37</i>	<i>106,69</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>126,28</i>	<i>134,51</i>	<i>126,76</i>		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	171,24	-10,63%
	<i>indice2000</i>	100,65	153,55	140,09		
	<i>valor const</i>	120,37	122,83	136,78		
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.917,90	2.083,03	2.179,58	4,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	1.639,93	1.803,89	1.692,15		
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	577,05	527,19	545,96	3,56%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	463,67	542,75	428,26		
6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,03	413,83	470,42	13,67%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	349,46	398,82	336,18		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	103,98	120,86	135,21	146,90	8,64%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	82,98	113,67	109,84		
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	76,04	74,16	-2,48%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	48,86	51,20	61,77		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	930,75	942,15	1,22%
	<i>indice2000</i>	125,31	106,32	123,10		
	<i>valor const</i>	694,96	697,45	756,09		
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	20,12	16,36	16,17	-1,18%
	<i>indice2000</i>	63,38	61,38	67,35		
	<i>valor const</i>	34,27	32,77	24,30		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.751,81	1.815,54	3,64%
	<i>indice2000</i>	151,41	165,39	129,50		
	<i>valor const</i>	1.670,31	954,41	1.352,75		
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	98,84	102,70	3,90%
	<i>indice2000</i>	112,74	107,56	117,19		
	<i>valor const</i>	96,23	86,67	84,34		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.336,12	1.300,75	1.310,71	0,77%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	106,26	111,50	112,89		
	<i>valor const</i>	1.288,92	1.198,29	1.152,23		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	974,54			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	106,56	113,52			
	<i>valor const</i>	909,75	858,50			
1 Bovino	valor corr	254,61	156,79			
	<i>indice2000</i>	102,84	117,20			
	<i>valor const</i>	247,58	133,78			
2 Porcino	valor corr	345,95	440,58			
	<i>indice2000</i>	103,33	110,84			
	<i>valor const</i>	334,80	397,49			
3 Equino	valor corr	27,53	24,31			
	<i>indice2000</i>	105,93	112,80			
	<i>valor const</i>	25,99	21,55			
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	177,78			
	<i>indice2000</i>	118,61	117,99			
	<i>valor const</i>	190,28	150,68			
5 Aves	valor corr	111,65	173,03			
	<i>indice2000</i>	103,92	113,01			
	<i>valor const</i>	107,44	153,11			
6 Otros	valor corr	3,96	2,04			
	<i>indice2000</i>	108,35	108,58			
	<i>valor const</i>	3,65	1,88			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	361,58			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	105,55	106,41			
	<i>valor const</i>	379,17	339,79			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1 Leche	valor corr	270,11	282,06			
	<i>indice2000</i>	109,77	107,54			
	<i>valor const</i>	246,07	262,29			
2 Huevos	valor corr	74,14	63,50			
	<i>indice2000</i>	92,52	101,74			
	<i>valor const</i>	80,14	62,41			
3 Otros	valor corr	55,95	16,02			
	<i>indice2000</i>	105,64	106,15			
	<i>valor const</i>	52,96	15,09			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	150,17	152,18	1,34%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	142,44	96,71	130,04		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	155,59	157,08	0,95%
	<i>indice2000</i>	109,91	108,91	115,48		
	<i>valor const</i>	160,59	164,68	134,73		
		2005	2006 (*)	2007	2008	Var 08/07
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.643,90	2.181,75	2.278,55	4,44%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	111,82	113,33	122,35		
	<i>valor const</i>	1.998,88	2.332,93	1.783,20		
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99				
	<i>indice2000</i>	108,23				
	<i>valor const</i>	221,74				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40				
	<i>indice2000</i>	124,22				
	<i>valor const</i>	206,41				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24				
	<i>indice2000</i>	121,76				
	<i>valor const</i>	160,34				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05				
	<i>indice2000</i>	106,36				
	<i>valor const</i>	189,03				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85				
	<i>indice2000</i>	108,09				
	<i>valor const</i>	69,25				
6 Piensos	valor corr	544,75				
	<i>indice2000</i>	101,12				
	<i>valor const</i>	538,71				
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	114,71				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	36,35				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	155,59				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45				
	<i>indice2000</i>	117,84				
	<i>valor const</i>	306,73				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.892,96	7.968,68	7.977,48	0,11%
	<i>indice2000</i>	124,99	114,40	120,15		
	<i>valor const</i>	6.855,01	6.025,42	6.632,29		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	548,08	472,71	475,91	0,68%
	<i>indice2000</i>	119,20	123,92	129,56		
	<i>valor const</i>	483,87	442,29	364,86		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.522,84	1.528,50	0,37%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>222,58</i>	<i>1.419,49</i>	<i>1.318,71</i>		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	44,76	45,26	1,12%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>		
	<i>valor const</i>	<i>47,08</i>	<i>48,20</i>	<i>38,76</i>		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.838,36	8.974,05	8.984,82	0,12%
	<i>indice2000</i>	<i>125,01</i>	<i>112,71</i>	<i>118,90</i>		
	<i>valor const</i>	<i>6.546,64</i>	<i>6.954,43</i>	<i>7.547,38</i>		

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008

Actualizado Marzo 2009

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 28 de febrero de 2009.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 25 del año 2009.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante en las provincias de Cádiz, Jaén y Sevilla es de desarrollo vegetativo, aunque se observan los primeros botones en las parcelas más adelantadas. En Córdoba el estado fenológico dominante es el de primeros botones. La densidad media de plantación oscila entre 164.000 en Sevilla y 170.000 en Jaén, el número de nudos por planta oscila entre 4'9 en Cádiz y 6 en Jaén.

La incidencia de la caída de plántulas es similar a la semana pasada: 1'6% de plantas caídas en Cádiz y Sevilla. Está causada principalmente por **hongos de suelo** (*Rhizoctonia solani*, *Pythium spp.*, *Fusarium spp.*, *Phytophthora spp.* etc).

El **pulgón** (*Aphis gossypii*) disminuye respecto a la semana pasada. Para valorar su incidencia se usa una escala de cero a tres y en estos momentos los niveles no llegan a la décima parte del máximo de la escala. Se está observando presencia de insectos auxiliares.

Los porcentajes de plantas ocupadas por **araña roja** (*Tetranychus urticae*) aumentan en todas las provincias. Destaca la provincia de Jaén con el 3'40%, en Córdoba y Sevilla ronda el 2'5% y en Cádiz el 1'6% de plantas ocupadas. En cambio, el número de arañas por hoja es pequeño: 0'1. La araña se encuentra localizada en focos y es importante detectar éstos lo más pronto posible para poder controlarlos antes de que se pueda expandir.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.), se detecta en todas las provincias. El número de larvas por hoja oscila entre 0'10 en Cádiz y 0'67 en Sevilla. No se observan daños en plantas. Aunque este insecto puede dañar a las plántulas también ejerce una labor beneficiosa al alimentarse de huevos de la araña roja.

Es generalizada la presencia de **heliothis** (*Helicoverpa armigera*) en todas las provincias al aparecer los primeros botones florales. El número de huevos por hectárea más grande se obtiene en Córdoba, con 7000. En el resto de las provincias oscila entre 2.200 en Jaén y 3.500 en Cádiz. Se observan también larvas pequeñas aunque no se superan las 2.000 por hectárea en ninguna provincia. Las capturas en trampas oscilan entre 3 adultos por trampa y día en Sevilla y 5'9 en Cádiz. Estos datos son medias provinciales. Y puntualmente pueden ser superiores por lo que conviene estar atentos a la evolución de este lepidóptero por si supera el umbral económico de tratamiento para realizarlo de manera efectiva, siempre actuando sobre las larvas pequeñas.

En Cádiz las capturas registradas en trampas con feromonas de **gusano rosado** (*Pectinophora gossypiella*) son de 8'4 adultos/trampa y día como media provincial.

Se ha comenzado a observar presencia de **gardama** (*Spodoptera exigua*) en Cádiz y Córdoba. El número de larvas pequeñas por hectárea es pequeño en estos momentos.

En Jaén y Córdoba se comienzan a detectar los primeros adultos de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) sobre el cultivo.

Antes de realizar cualquier tratamiento químico debemos estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique y que la población de auxiliares no se va a resentir en exceso. Al realizarlo se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ARROZ

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es "03" (Plántula 4-5 hojas), encontrando como estado más avanzado "04" (Principio de ahijado). En esta primera etapa del cultivo es importante el control de los Quironómidos y Efidridos, así como de las primeras generaciones de Colas (*Echinochloa spp.*).

Se observa presencia de larvas de **gusanos rojos** (*Chironomus plumosus*) en el 89% de las parcelas muestreadas de la provincia de Sevilla y en el 22% de las de Cádiz, obteniéndose unas medias provinciales de 7'4 y 5'9 larvas por unidad de muestra, respectivamente.

Respecto a **tijeretas** (*Ephidra riparia*), se observan larvas en el 45% de las parcelas de Sevilla y en el 11% de las de Cádiz, obteniendo unas medias provinciales de 3'15 y 2'4 larvas por unidad de muestra, respectivamente.

Teniendo en cuenta el actual estado fenológico del cultivo y que las hembras de estos agentes prefieren para realizar las puestas lugares con aguas claras y estancas, se recomienda estar atentos a la evolución de estas plagas. Además, en las parcelas con mayor presencia de estos gusanos se recomienda mantener los niveles de la lámina de agua bajos, para favorecer el afianzamiento de las raicillas al terreno y un mayor desarrollo de las plántulas.

Se detectan los primeros rodales con presencia de **pulgones** en la provincia de Sevilla, sobre todo en las lindes, aunque de momento sin incidencia sobre el cultivo.

Los niveles de presencia de **cola** (*Echinochloa spp.*) y de **gramíneas anuales** (*Paspalum distichum*) son variables según las zonas; en Cádiz son altos, superándose en muchos casos el umbral de tratamiento, observándose su presencia en el 89% de las parcelas muestreadas. En los arrozales de Sevilla, los niveles de presencia son por el momento leves, observándose en el 71% de las parcelas. Se ha realizado tratamiento químico para su control en aquellas parcelas que han superado el umbral.

Con respecto a **malas hierbas de hoja ancha** (*Alisma plantago-aquatica*, *Bergia capensis*, *Ammania coccinea* y *Lemna gibba*) y **ciperáceas** (*Scirpus spp.* y *Cyperus diformis*), se observan en el 87% de las parcelas de Cádiz y en el 82% de las de Sevilla, aunque su presencia es leve en ambas provincias. Se ha superado el umbral de tratamiento en el 22% de los arrozales de Cádiz.

En cuanto a algas (Géneros *Oedogonium*, *Vaucheria*, *Hydrodictylon*, *Spirogyra* y *Clasophora*), se observa presencia muy leve de estos organismos en la provincia de Cádiz. Es importante tenerlas controladas, pues, además de competir con el cultivo, impiden la aplicación de tratamientos herbicidas, reduciendo su eficacia.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar del grupo Tardías se encuentra en "M" (Maduración), y en "I1"/"I2" (Cuajado del fruto/ Cierre del cáliz) aquellas ya recolectadas.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** (en general) continúa siendo prácticamente nula en la Comunidad.

Destacar la presencia de focos de araña roja y ácaro rojo en estaciones de control del Andévalo onubense, donde se registran valores del 0'3 y 1% de hojas con formas móviles respectivamente.

Los moderados vientos registrados durante las últimas semanas, cuyo efecto es el descenso de la humedad relativa, junto con temperaturas máximas en importante ascenso, pueden ser factores desfavorables para su desarrollo impidiendo el aumento de la población de manera generalizada.

Aunque el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es prácticamente nulo a nivel autonómico debido, entre otros factores, a la escasez de frutos maduros que limitan la población de este agente, más acusada

conforme se van recolectando las últimas variedades tardías, se aconseja, al alcanzarse temperaturas medias diarias cálidas que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, "Maduración", aumenta su receptividad. Destacar Huelva con un índice de capturas que aumenta hasta 1'3 moscas trampa y día.

Por otro lado, el porcentaje de frutos picados es muy bajo en general, destacando la provincia de Málaga al registrar un 3'4% de picada total, no observándose picadas con formas vivas a nivel autonómico, excepto en ésta provincia.

Tanto la eliminación de la fruta del suelo, foco de una nueva generación, como el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, son medidas que disminuyen su población.

En cuanto al **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*), probablemente, tanto el índice de formas sensibles (L1+L2) como el de hembras avivadas respecto al total de hembras se mantengan con valores altos en aquellas parcelas donde, por ahora, no se han realizado tratamientos.

Señalar que la Comunidad se halla finalizando el momento en el que un tratamiento podría ser más efectivo para el control de esta cochinilla (máximo de formas sensibles junto con elevado porcentaje de hembras avivadas y todo ello antes de alcanzar el cierre del cáliz), por ello se aconseja evaluar dichos índices a nivel local.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) antes del cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. Por ahora su presencia está siendo poco importante, aconsejándose su seguimiento, sobre todo, en las provincias de Cádiz y Málaga al registrarse un 1'3 y un 0'6% de frutos con presencia de colonias respectivamente.

Se recomienda observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o "negrilla" y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Durante esta semana su incidencia destaca en la provincia de Cádiz al registrar un 2'5% de brotes con presencia.

Señalar que al endurecerse la brotación de primavera junto a condiciones meteorológicas desfavorables para su desarrollo (picos de temperaturas máximas absolutas elevados y disminución de la humedad relativa), entre otros factores, no se observa de manera generalizada aumento significativo de la presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*), disminuyendo su incidencia hasta el 1'7% de brotes con presencia.

Destacar la provincia de Málaga donde se registra un 6'3% de brotes dañados.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, comentar la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) está siendo muy baja en general, disminuyendo su incidencia hasta el 0'2% de brotes con presencia, destacar las provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla al registrar un 2%.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Recordar que en periodo de lluvias, junto a temperaturas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Para los próximos días se pronostican cielos poco nubosos, si bien la probabilidad de precipitaciones es baja en general.

Igualmente, con temperaturas suaves y elevada humedad relativa, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*alternaria alternata pv. citri*), enfermedad que afecta a las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad es “G2” (fruto cuajado) y como más avanzado “H” (endurecimiento de hueso). Por otra parte, son las provincias de Granada, Jaén y Almería las más atrasadas al no observarse el estado fenológico “H” (endurecimiento de hueso).

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación carpófaga, destacan las provincias de Jaén, Córdoba y Málaga, con unos valores medios de 25, 20 y 14% de aceitunas con prays vivo, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Vega Baja (Jaén) con un dato medio del 39% de aceitunas con prays vivo.

Con respecto a la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*), esta semana se registran capturas de adultos en las placas cromotrópicas, destacan por la cuantía de las capturas, las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla, con unos valores medios provinciales de 4'10, 3'52 y 2'10 moscas/placa y día, respectivamente. Se produce la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Sierra Sur Este (Sevilla) con un dato medio de 10'60 moscas/placa y día.

En referencia a la picada, ésta se registra sólo en las Zonas Biológicas de Jerez y Algodonales, aunque de momento con valores muy bajos, no superando el 0'2% de picada total. De momento, no se observa picada viva en ninguna parcela.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), las capturas registradas durante esta semana descienden nuevamente, destacando por la cuantía de las mismas, las provincias de Jaén, Sevilla y Granada, con una media provincial de 20, 15'50 y 11 adultos por trampa y día, respectivamente.

Durante estas semanas pasadas, se han realizado prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Huelva con unos valores medios provinciales de 1'80, 1'27 y 1 excrementos frescos/árbol, respectivamente.

Por zonas, destacan por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de La Cerrada (Jaén), con un valor medio de 4'90 y en el Aljarafe (Sevilla), con 3'60 excrementos frescos/árbol.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, destaca el inicio de la salida de adultos de las leñeras, por lo que debemos de estar alerta y vigilar aquellos olivares ubicados cerca de los cascos urbanos y a lugares donde se almacenan leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

Para valorar la incidencia que la **cochinilla de la tizne** (*Saissetia oleae*) viene produciendo en el cultivo, se han realizado observaciones, encontrándose un mayor ataque en las provincias de Almería, Córdoba y Cádiz, con unos valores medios de 8, 6 y 5'60 adultos vivos no parasitados por estación de control, respectivamente.

Por zonas, destaca el nivel medio más elevado en la Zona Biológica de Jerez (Cádiz) con 13'7 individuos vivos no parasitados por estación de control.

Durante estas semanas anteriores se han realizado muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoaea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba, con unas medias provinciales obtenidas de 8'60, 7'83 y 3'45% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destacan las Zonas Biológicas de Palacios-Utrera (Sevilla) con un 30 % y Setenil (Cádiz) con un 22'40% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

De los muestreos realizados para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Granada, Jaén, Huelva y Cádiz, en donde se han registrado unos valores de 2, 0'40, 0'30 y 0'30% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

REMOLACHA

Esta semana se ha caracterizado por un descenso de las temperaturas y ausencia de precipitaciones. Continúan los riegos, según balance hídrico. En general, el cultivo se está desarrollando con normalidad.

Los estados fenológicos dominantes en la mayoría de las parcelas, tanto en Cádiz como en Sevilla son "15/16" (30-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); y las más retrasadas en el estado "14" (10-30% tamaño raíz estimado).

En referencia a **noctuidos defoliadores** (*Spodoptera spp.*), se registran unas medias provinciales de 2 y 1'4 larvas pequeñas por Unidad de Muestreo (U.M) en Sevilla y Cádiz, respectivamente. Se han detectado orugas de estos lepidópteros en el 37% de las parcelas de Sevilla y en el 34% de las parcelas de Cádiz.

Con respecto a **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*), se ha observado un ascenso en los niveles de adultos de este agente, detectándose su presencia en el 80% de las parcelas de Sevilla y en el 46% de las parcelas de Cádiz, con unas medias provinciales de 8'8 y 1'9 adultos por U.M., respectivamente. La zona biológica con mayor presencia de esta plaga ha sido Marismas de Las Cabezas (Sevilla), con 25 adultos por U.M.

La presencia de individuos de **cásida** (*Cassida vittata*) desciende esta semana, registrándose una media provincial de 12 huevos+larvas por U.M. en Sevilla y 11'7 en Cádiz. Del mismo modo se ha observado presencia de adultos, detectándose éstos en el 70% de las parcelas de Sevilla y en el 66% de las de Cádiz, con unas medias provinciales de 14 y 5'1 adultos por U.M., respectivamente. Las zonas biológicas más afectadas han sido Campiña Alta (Cádiz) con 22'1 huevos+larvas por U.M., y Campiña de Lebrija (Sevilla) con 19'6.

Esta semana se observa un ligero ascenso en los niveles de **pulgón negro** (*Aphis fabae*), detectándose éstos en el 69% de las parcelas de Cádiz y en el 36% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 1'7 colonias por U.M. en Cádiz y 1 colonia por U.M. en Sevilla. La zona biológica con mayor presencia de este áfido es La Janda (Cádiz), con 3 colonias por U.M. En Sevilla se mantienen y en Cádiz descienden ligeramente los niveles de insectos auxiliares (sírfidos, coccinélidos y crisopas), predominando la presencia de adultos de coccinélidos y larvas de crisopas.

En referencia a **cercospora** (*Cercospora beticola*), sus valores descienden, observándose síntomas de esta enfermedad en el 73% y el 27% de las parcelas muestreadas de Sevilla y Cádiz, con unas medias provinciales del 6% y 1'6% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. La zona biológica más afectada es Campiña de Lebrija (Sevilla), con un 10% de hojas intermedias con presencia. Se han realizado tratamientos en las parcelas de Sevilla con mayores niveles.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), continúan aumentando los niveles de presencia de este hongo, detectándose ésta en el 69% de las parcelas de Cádiz y en el 58% de las de Sevilla, registrándose unas medias provinciales del

17'7% en la provincia de Cádiz y 6'1% de hojas intermedias con presencia de este hongo en la de Sevilla. La zona biológica más afectada es Costa Noroeste (Cádiz), con un 23'9% de hojas intermedias con presencia.

Se ha observado presencia de micelio de **oidio** (*Erysiphe betae*) en el 41% de las parcelas de Sevilla y en el 19% de las de Cádiz, con unas medias provinciales del 3% e inferiores al 1% de plantas afectadas, respectivamente. Se han realizado tratamientos químicos en aquellas parcelas de Sevilla que han superado el umbral.

Con respecto a **lepra** (*Urophlyctis leproides*), esta enfermedad se ha detectado en el 39% de las parcelas de Cádiz, y en el 23% de las de Sevilla, con unas medias provinciales del 2'2% y 1'3% de plantas con tumores en corona, respectivamente. La zona biológica más afectada por este hongo ha sido La Janda (Cádiz), con un 5'4% de plantas con tumores en corona.

En referencia al **esclerocio** (*Sclerotium rolfsii*), se detectan síntomas en el 8% de las parcelas de Cádiz y en el 1% de las de Sevilla, aunque de momento los niveles de presencia son muy bajos.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "J" (cuajado o caída de capuchón floral), le siguen las provincias de Almería, Jaén y Málaga que presenta un estado "K" (grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla "L" (cerramiento del racimo).

Se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Málaga. El nivel de ataque más alto se registra en las provincias de Huelva y Córdoba con más del 9% de cepas afectadas, seguida de Cádiz y Málaga con un 1'6, y 0'36%, respectivamente. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga a medida que aumenten las temperaturas. Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

Continúa observándose cepas con **eriosis** (*Eriophyes vitis*) en las provincias de Huelva y Córdoba con 5'8 y 2'33% de cepas afectadas, respectivamente.

En Córdoba, Huelva y Málaga, se observa incidencia de **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp*). Destacar el valor registrado en la Zona de la Axarquía en Málaga con un 13% de hojas con presencia de mosquito y Condado Campiña en Huelva con un 6'4%. Se observa con mayor frecuencia en el último tercio de los pámpanos, tanto ninfas como adultos, pero sin daños apreciables. Se recomienda estar atentos a medida que aumenten las temperaturas y en aquellas parcelas con una alta densidad de masa foliar.

Los niveles de capturas de adultos de **lobesia** (*Lobesia botrana*), continúan aumentando en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga. Destaca la Zona Biológica de Las Arenas en Córdoba, con 8'3 adultos por trampa y día.

Aumenta el porcentaje de puestas de esta segunda generación en la provincia de Cádiz, Córdoba y Huelva con un 5, 6'62 y 4% de racimos con puestas, respectivamente. Empieza la eclosión de larvas de esta generación en las provincias de Córdoba y Cádiz, registrándose 5'77 y 1% de racimos con puestas, respectivamente. Se recomienda estar atentos, ya que las larvas de esta generación producen pérdidas de cosecha y calidad, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas. También hay que añadir los daños indirectos que tienen lugar como consecuencia de los ataques de polillas, ya que las heridas que éstas producen favorecen la penetración de agentes patógenos.

En explotaciones de uva de mesa ubicadas en Alto Andarax de Almería, disminuye el porcentaje de brotes con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii*) con un 0'5%.

Para determinar la presencia o no de **escafoides** (*Scaphoideus titanus*), vector transmisor de la **flavescencia dorada**, se están realizando controles visuales quincenales en diferentes puntos de control de las zonas vitivinícolas cordobesas, además se han instalado trampas cromáticas de color amarillo para la captura de adultos. El resultado de todos estos muestreos es negativo, encontrándose los viñedos de la provincia libres de la incidencia de este agente.

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo del **mildiu** (*Plasmopara viticola*), las primeras manchas se observaron en las provincias de Cádiz (el 22 de abril en la Zona Biológica de Trebujena), Córdoba (el 2 de mayo en las Zonas Biológicas de las Arenas y Los Llanos), Jaén (el 20 de mayo en la Zona Biológica de Torreperogil).

La semana anterior se constató la presencia de **mildiu** en las provincias de Huelva (el 8 de junio en la Zona Biológica de Condado Campiña), Sevilla (el 9 de junio en la Zona Biológica del Aljarafe y Málaga (el 10 de junio en la Zona Biológica de la Axarquía).

En general, los porcentajes de cepas afectadas en este momento son bajos en todas las provincias. Se aconseja tener en cuenta los pronósticos de temperatura, lluvias y humedad relativa. Aunque las condiciones meteorológicas pronosticadas para los próximos días no son favorables para su desarrollo, la presencia de importantes rociadas puede propiciar nuevas infecciones.

Recordar que es muy importante la detección y control de estas primeras manchas, para poder controlar infecciones secundarias. Se están realizando tratamientos preventivos para el control de este hongo de manera generalizada en todas las provincias.

En Almería y Granada, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a principios de junio hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de **mildiu** haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia ya que las lluvias de semanas anteriores han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

Esta semana se observa en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla presencia de **oidio** (*Uncinula necator*). La incidencia en cepas y racimos esta aumentando, destacando las provincias de Cádiz y Córdoba con un 8% de cepas afectadas. Se recomienda estar atentos, ya que las condiciones meteorológicas actuales de altas temperaturas y días nublados que estamos teniendo, favorecen el desarrollo de esta enfermedad, por lo que conviene observar con detenimiento la vegetación, y especialmente los racimos más escondidos, que suelen tener una mayor presencia. Por ello se aconseja tener en cuenta las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia protección y/o control. Se están realizando tratamientos conjuntos para el control de esta y otras enfermedades fúngicas.

Por último, se observan daños, aunque poco importantes, ocasionados por **enfermedades fúngicas de madera** (yesca y/o eutipiosis) en las provincias de Almería, Córdoba y Huelva con un 5, 1, 0'92% de cepas afectadas, respectivamente. Señalar que los síntomas observados se parecen a los de la yesca.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- **Acuerdo marco para seleccionar suministradores de vacunas contra la lengua azul.**
- **Modificados los contenidos máximos de ciertas sustancias indeseables en la alimentación animal.**
- **Sector Vacuno. Reglamento (CE) nº 498/2009 sobre los requisitos para la concesión de restituciones por exportación en relación con el bienestar de los animales vivos de la especie bovina durante su transporte.**
- **Jornadas sobre avicultura en Córdoba.**
- **Bienestar animal. En el Consejo Consultivo de Agricultura que reúne al Ministerio y a las Consejerías del ramo, se ha abordado la normativa sobre bienestar animal que se debatirá en el próximo Consejo de Ministros europeos.**

En general los pastos, al igual que el resto de cultivos, acusan la escasez de precipitaciones primaverales. Prácticamente todo el pasto está seco como consecuencia de las altas temperaturas registradas y aunque en algunas zonas presentan un excelente aprovechamiento a diente por el ganado ovino y caprino, en otras se precisa aportar raciones de volumen y suplementos al ganado.

Comienza el aprovechamiento de los rastrojos de cereales de las siembras recolectadas, destinándose a la alimentación del ganado mediante pastoreo. Asimismo en las zonas de huerta, el ganado continúa alimentándose con los restos de cultivos como lechugas o alcachofas y el material procedente de los arranques de los invernaderos.

Los cultivos forrajeros están segados y el heno está todo empacado y recogido, es de buena calidad, pero menos abundante de lo esperado tras un otoño-invierno de lluvias abundantes, aunque debido a que el invierno ha sido más frío de lo normal y a las escasas precipitaciones primaverales las plantas no han finalizado su desarrollo de forma adecuada.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que estos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Acuerdo marco para seleccionar suministradores de vacunas contra la lengua azul. El Consejo de Ministros aprobó el pasado día 12 de junio, el Acuerdo marco para la selección de suministradores de vacunas, monovalentes y bivalentes frente a diversos serotipos del virus de la lengua azul. El número de dosis total de vacunas que se adquirirán se sitúa en 44.500.000 dosis anuales con un importe estimado de 25.200.000 euros. La lengua azul es una enfermedad producida por un virus y transmitida por un determinado tipo de mosquito que afecta fundamentalmente a las especies ganaderas de ovino y bovino. La transmisión de esta enfermedad por medio de mosquitos dificulta en gran medida el control de la misma, así como la previsión de su futura diseminación territorial dentro de la cabaña ganadera.

Ante esta situación, la utilización de vacunas se ha demostrado como el arma más eficaz en el control y lucha contra esta enfermedad, tanto por permitir el movimiento de los animales sensibles con las adecuadas garantías sanitarias que eviten la propagación del virus, como por evitar los síntomas clínicos y por lo tanto las graves pérdidas económicas directas que produce la enfermedad.

Por ello se hace preciso prolongar y extender las actuaciones necesarias para continuar el programa de erradicación de la enfermedad, creando además un banco de vacunas frente a los diferentes serotipos que afectan a España e incluyendo las tres especies afectadas más importantes: el bovino, la ovina y la caprina.

Modificados los contenidos máximos de ciertas sustancias indeseables en la alimentación animal.

Con el fin de transponer a la legislación española, la directiva 2008/776/CCE, sobre los valores máximos permitidos de determinadas sustancias indeseables en la alimentación animal, se acaba de publicar la Orden PRE/1501/2009, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 465/2003, de 25 de Abril, sobre las sustancias indeseables en la alimentación animal.

Se han modificado los valores máximos del flúor, DDT y semillas de malas hierbas y frutos no molidos ni triturados que contengan alcaloides, glucósidos u otras sustancias tóxicas, por separado o en conjunto, a saber: *Datura stramonium* L. Asimismo, se ha eliminado que puedan estar presentes en cantidades mínimas las semillas, frutos y derivados procesados de las siguientes especies: Albaricoque almendra amarga y camelina.

Sector Vacuno. Reglamento (CE) nº 498/2009 sobre los requisitos para la concesión de restituciones por exportación en relación con el bienestar de los animales vivos de la especie bovina durante su transporte.

Jornadas sobre avicultura en Córdoba. Especialistas nacionales han participado en unas jornadas sobre avicultura celebradas en Córdoba, organizadas por la Real Escuela de Avicultura y otras empresas del sector.

En cifras, el sector avícola en la provincia de Córdoba cuenta con 226 explotaciones y más de 5,7 millones de animales entre todas las especies, siendo la gallina la especie principal de aves de corral en Córdoba, con el 97% del censo registrado, seguida del pavo.

Las jornadas, que contaron con la asistencia de la Directora General de Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura y Pesca, Judit Anda, representan una oportunidad de seguir avanzando en la profesionalización mediante dos objetivos, como son ampliar considerablemente la red de contactos técnicos y comerciales y llevar a cabo una puesta al día sobre los problemas y las soluciones, actuales y de futuro que atañen a la actividad del sector.

Bienestar animal. En el Consejo Consultivo de Agricultura que reúne al Ministerio y a las Consejerías del ramo, se ha abordado la normativa sobre bienestar animal que se debatirá en el próximo Consejo de Ministros europeos. En dicha reunión, que se celebra el 22 y el 23 de junio en Luxemburgo, se abordará una normativa para acordar unas exigencias más estrictas con el fin de mejorar lo máximo posible el bienestar y rebajar el dolor de los animales durante su sacrificio.

La Secretaria General del Medio Rural, Alicia Villauriz, ha indicado que hay que encontrar un punto de equilibrio entre lo que son posiciones de máximos que mantienen algunos Estados miembros sobre las condiciones de bienestar en el sacrificio y otros Estados que tienen unos requisitos menores y que no están en condiciones de asumir unos estándares de bienestar más elevados de los que se plantean como términos mínimos.

La Presidencia de la UE trata de llegar a un acuerdo previo en la reunión del Comité de Representantes Permanentes de los Veintisiete (Coreper) del próximo miércoles para lograr un compromiso entre posiciones bastante divergentes, si bien por el momento no se ha alcanzado.

La Consejera de Castilla y León, Silvia Clemente, ha coincidido en que sobre el sacrificio animal hay criterios, como los que proponen Holanda y Alemania, que países como España y Francia no están dispuestos a asumir y ha subrayado que comparten con el Ministerio que estos criterios "no deben ser elevados".

El titular catalán de Agricultura, Joaquim Llena, ha subrayado que el sector ganadero lo está pasando mal, por lo que nuevas exigencias pueden ponerlo en dificultades evidentes y ha confiado en que el MARM trabaje para que el nivel de exigencia de cada país se pueda ir modulando.

Otros puntos del orden del día del próximo Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, son el futuro de la Política Agraria Común (PAC) más allá de 2013, la política de calidad de la UE, los ensayos sobre la clasificación de las zonas intermedias dentro de las desfavorecidas o la distribución de alimentos entre las personas más necesitadas. Respecto a la discusión sobre el futuro de la PAC, ha recordado que está aún en sus inicios y que hasta 2013 se mantendrá una estabilidad clara, derivada de las decisiones alcanzadas en el llamado "chequeo médico" del pasado noviembre.

Aunque el debate, según ha señalado, es aún bastante incipiente, el Gobierno trabaja en propuestas de coordinación y de puesta en común con las autonomías y con el sector y las organizaciones agrarias para analizar su futuro.

En relación con este punto, tanto las consejeras de Castilla y León como las de Andalucía, Clara Aguilera, y de Canarias, Pilar Merino, han destacado que es necesario el mantenimiento de las ayudas directas a los agricultores más allá de 2013 para garantizar la viabilidad del sector.

Finalmente, la Secretaria General de Medio Rural ha resaltado que es necesario que se actualice el nuevo programa de distribución de alimentos entre los más necesitados y ha subrayado que para España es importante por su componente social y porque da visibilidad a la PAC.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 24	semana 25	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	154,80	155,00	0,20	0	-60,00	-28
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	140,00	10,00	8	-60,00	-30
forraje	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	120,00	120,00	0,00	0	-40,00	-25
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	143,00	143,50	0,50	0	-71,50	-33
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	145,00	-	-	-	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-51,00	-28
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-70,00	-35
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	146,00	146,00	0,00	0	-35,00	-19
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	142,10	149,10	7,00	5	-	-
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Cam.	153,20	153,00	-0,20	0	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	149,00	143,25	-5,75	-4	-96,75	-40
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	130,00	0,00	0	-140,00	-52
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	143,00	143,00	0,00	0	-47,00	-25
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	153,00	145,25	-7,75	-5	-107,15	-42
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	150,00	-	-	-	-	-
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	163,00	163,00	0,00	0	-42,00	-20
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	162,27	162,27	0,00	0	-104,30	-39
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-140,00	-48
Duro	Tm.	SEVILLA	Cam.	235,00	232,90	-2,10	-1	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	238,00	216,00	-22,00	-9	-168,60	-44
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	210,00	228,00	18,00	9	-	-
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	140,00	140,50	0,50	0	-87,50	-38
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	160,00	-	-	-	-	-
Pienso	Tm.	SEVILLA	Cam.	147,50	145,40	-2,10	-1	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	141,00	-9,00	-6	-91,00	-39
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	141,00	173,00	32,00	23	-32,00	-16
Nacional	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	160,00	160,00	0,00	0	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	175,40	175,30	-0,10	0	-	-
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	139,00	151,00	12,00	9	-67,00	-31
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	75,50	76,00	0,50	1	-0,50	-1
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	56,00	56,20	0,20	0	-	-
VEZA									
FORRAJE	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-30,00	-17
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molturación	100 kg.	SEVILLA	n/c	30,50	33,05	2,55	8	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	161,25	162,00	0,75	0	-53,00	-25
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	-	84,00	-	-	-46,00	-35
VEZA - AVENA									
empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	120,00	120,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 24	semana 25	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO				---	---	---	---	---	---
PATATA				---	---	---	---	---	---
Media estación	100	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	13,00	-	-	-	-
Media estación	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	-	15,00	-	-	-	-
Media estación	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	10,00	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	19,00	12,00	-7,00	-37	-	-
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	17,00	14,00	-3,00	-18	-	-
Temprana	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	15,00	10,00	-5,00	-33	-20,00	-67
Temprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	-	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	14,00	-	-	-	-	-
HORTALIZAS				---	---	---	---	---	---
ACELGA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	134,00	90,00	-44,00	-33	23,00	34
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	0,00	0
AJO				---	---	---	---	---	---
Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	170,00	170,00	0,00	0	-	-
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	77,50	67,50	-10,00	-13	19,50	41
Chino en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	45,00	-	-	-	-	-
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	-	-
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	50,00	-	-	-	-
ALCACHOFA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	40,00	-	-	-60,00	-60
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11	-61,00	-60
APIO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	115,00	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	25,00	-10,00	-29	-15,00	-38
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	30,00	29,00	-1,00	-3	-18,00	-38
BERENJENA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	20,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	-36,00	-67
Larga semilarga	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	29,10	25,00	-4,10	-14	-	-
Larga semilarga	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	34,44	20,73	-13,71	-40	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	38,33	42,00	3,67	10	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	52,00	59,00	7,00	13	-41,00	-41
Redonda negra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,00	-	-	-	-	-
BRÓCOLI				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	95,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	24,00	-6,00	-20	-31,00	-56
CALABACÍN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	25,00	-	-	6,00	32
s.c.	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	16,63	20,57	3,94	24	-	-
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	31,00	31,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	-	19,34	-	-	6,22	47
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	-	30,74	-	-	5,74	23
s.c.	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	22,83	19,00	-3,83	-17	-	-
s.c.	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	31,76	19,80	-11,96	-38	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	3,68	10,00	6,32	172	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	22,00	22,00	0,00	0	-19,00	-46
Blanco	100 kg.	SE - CANTILLANA	Alm.	35,00	40,00	5,00	14	-	-
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	28,00	-	-	-	-	-
CALABAZA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	22,00	18,00	-4,00	-18	-14,00	-44
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	15,00	12,00	-3,00	-20	2,00	20
CEBOLLA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	23,00	22,00	-1,00	-4	-5,00	-19
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	30,00	-	-	-	-	-
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	11,00	9,00	-2,00	-18	1,00	13
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	22,00	2,00	10	-8,00	-27
Babosa temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	40,00	-8,00	-17	-4,00	-9

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 24	semana 25	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	49,00	45,00	-4,00	-8	-9,00	-17
s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	65,00	70,00	5,00	8	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	55,00	5,00	10	10,00	22
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	56,00	57,00	1,00	2	-58,00	-50
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	154,00	101,00	-53,00	-34	-44,00	-30
COL									
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	10,00	-	-	-	-	-
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	18,00	16,00	-2,00	-11	-9,00	-36
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	22,00	4,00	22	-1,00	-4
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	20,00	20,00	0,00	0	-40,00	-67
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	35,00	44,00	9,00	26	-63,00	-59
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	-	22,00	-	-	-5,00	-19
ESPÁRRAGO									
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	0,00	0
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	145,00	150,00	5,00	3	-	-
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	102,00	98,00	-4,00	-4	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	108,00	-27,00	-20	-	-
GUISANTE									
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	140,76	67,79	-72,97	-52	-70,21	-51
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	92,00	111,00	19,00	21	-69,00	-38
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	87,00	113,00	26,00	30	31,00	38
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	79,18	88,34	9,16	12	-71,66	-45
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	164,16	80,00	-84,16	-51	-9,00	-10
Plana Garrafal	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	81,00	99,00	18,00	22	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	55,07	70,50	15,43	28	31,50	81
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	85,00	25,00	42	5,00	6
Plana S/T	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	87,31	93,06	5,75	7	-	-
Plana S/T	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	113,17	120,08	6,91	6	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	170,00	140,00	-30,00	-18	-	-
Redonda	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	49,00	55,00	6,00	12	-	-
Redonda	100 kg.	AL-BERJA	Alh.	116,00	98,67	-17,33	-15	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	100,03	109,79	9,76	10	23,79	28
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	122,34	126,91	4,57	4	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	33,00	-	-	-	-	-
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	27,00	22,00	-5,00	-19	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-10,00	-33
Acogollada	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	6,00	6,00	0,00	0	-4,00	-40
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	62,33	67,54	5,21	8	-15,63	-19
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	133,76	145,67	11,91	9	23,81	20
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	12,00	12,00	0,00	0	-16,00	-57
Oreja de Mulo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	20,00	28,00	8,00	40	-	-
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-15,00	-50
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	49,00	4,00	9	-23,00	-32
MELÓN									
Amarillo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	28,00	18,73	-9,27	-33	-	-
Amarillo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	30,00	22,00	-8,00	-27	-	-
Cantaloup	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	42,36	43,00	0,64	2	-	-
Cantaloup	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	36,67	37,83	1,16	3	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	129,00	129,00	0,00	0	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	16,00	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	17,63	8,00	-9,63	-55	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	75,00	-10,00	-12	10,00	15
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	122,00	61,00	-61,00	-50	-46,00	-43
Globo Galia	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	75,00	60,00	-15,00	-20	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 24	semana 25	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	61,00	43,00	-18,00	-30	-1,00	-2
Piel de Sapo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	57,32	50,54	-6,78	-12	0,51	1
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	80,00	-	-	30,00	60
Piel de Sapo	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	40,00	-	-	-	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	31,00	-4,00	-11	2,00	7
PEPINO									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	21,41	17,20	-4,21	-20	-	-
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	24,00	20,00	-4,00	-17	-2,00	-9
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	15,22	15,40	0,18	1	-2,60	-14
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	12,00	15,00	3,00	25	6,00	67
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	17,50	25,00	7,50	43	7,50	43
Español	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	24,04	21,00	-3,04	-13	-	-
Español	101 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	23,74	13,05	-10,69	-45	-7,70	-37
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	23,29	21,88	-1,41	-6	-4,62	-17
Francés	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	24,42	13,38	-11,04	-45	-	-
Francés	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	-	11,00	-	-	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	26,00	30,00	4,00	15	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	13,00	-1,00	-7	-11,00	-46
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	12,67	11,00	-1,67	-13	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,00	-	-	-	-	-
California rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	18,00	-	-	-	-	-
California verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	8,50	-	-	-	-	-
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	77,00	80,00	3,00	4	-	-
Italiano rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	11,00	15,00	4,00	36	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	85,00	65,00	-20,00	-24	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	22,38	23,00	0,62	3	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	17,00	-	-	-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	17,44	16,07	-1,37	-8	-76,93	-83
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	23,70	21,00	-2,70	-11	-99,00	-83
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	40,00	4,00	11	-50,00	-56
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	22,00	30,00	8,00	36	0,00	0
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	39,00	33,00	-6,00	-15	-78,00	-70
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	30,25	77,67	47,42	157	-	-
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	129,96	99,79	-30,17	-23	-45,96	-32
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	86,00	102,00	16,00	19	-60,00	-37
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-8	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	19,00	-	-	-	-	-
Lamuyo verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	37,89	-	-	14,99	65
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	72,00	27,00	60	9,00	14
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	55,00	40,00	-15,00	-27	-35,00	-47
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	60,00	71,00	11,00	18	-43,00	-38
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-10,00	-17
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	50,00	3,00	6	-17,00	-25
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	110,00	-	-	-	-	-
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	31,00	-1,00	-3	-7,00	-18
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	35,00	1,00	3	4,00	13
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	22,00	13,00	-9,00	-41	-16,00	-55
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	25,64	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	50,00	-	-	-	-	-
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	Alh.	18,00	13,00	-5,00	-28	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	20,00	15,00	-5,00	-25	-2,50	-14
Con pepita	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	6,13	3,95	-2,18	-36	-3,39	-46

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 24	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	-20,00	-40
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	46,00	37,00	-9,00	-20	-37,00	-50
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	51,00	52,00	1,00	2	-3,00	-5
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	48,70	56,78	8,08	17	7,40	15
Cherry pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	10,00	-	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	42,00	-	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	34,05	51,34	17,29	51	-15,66	-23
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	55,00	30,00	-25,00	-45	-	-
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	45,73	-	-	-	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	50,00	47,86	-2,14	-4	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	45,00	35,00	-10,00	-22	-15,00	-30
Cuello verde	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	18,83	13,83	-5,00	-27	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	28,09	30,46	2,37	8	-1,77	-5
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	33,55	39,53	5,98	18	-30,39	-43
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	27,00	33,00	6,00	22	-12,00	-27
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	25,00	-10,00	-29	-35,00	-58
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	24,00	30,00	6,00	25	0,00	0
Larga vida	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	19,35	18,37	-0,98	-5	-17,58	-49
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	24,31	26,28	1,97	8	-12,56	-32
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	20,00	35,00	15,00	75	-35,00	-50
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	14,29	14,77	0,48	3	-15,23	-51
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	27,00	38,00	11,00	41	-16,00	-30
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11	-	-
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	30,00	5,00	20	-20,00	-40
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	33,00	33,00	0,00	0	-20,00	-38
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	33,00	42,00	9,00	27	-22,00	-34
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	10,00	10,00	0,00	0	-10,00	-50
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	45,00	45,00	0,00	0	20,00	80
Pera	100 kg.	AL - EL EJIDO	Alh.	121,00	121,00	0,00	0	-	-
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	25,00	28,00	3,00	12	-1,00	-3
Pera	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	20,06	16,07	-3,99	-20	-23,91	-60
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	25,30	24,26	-1,04	-4	-18,92	-44
Pera	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	15,00	10,00	-5,00	-33	-	-
Pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	20,00	15,00	-5,00	-25	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	25,00	33,00	8,00	32	3,00	10
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	27,85	21,77	-6,08	-22	-33,39	-61
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	25,69	26,31	0,62	2	-18,69	-42
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - ROQUETAS	Alh.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÚJAR	Alh.	43,86	122,31	78,45	179	80,60	193
TIPO RAF	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	40,37	7,00	-33,37	-83	-	-
VERDE	100 kg.	SEVILLA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	40,00	44,00	4,00	10	1,00	2
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	5,00	14
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	-	-
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	5,00	4,50	-0,50	-10	-	-
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	53,00	45,00	-8,00	-15	-51,00	-53
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	12,00	20,00	8,00	67	-20,00	-50
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	25,00	33,00	8,00	32	-8,00	-20
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	34,00	0,00	0	1,00	3
LOMBARDA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	19,00	16,00	-3,00	-16	-5,00	-24

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto		Mercado	Pos. Com.	semana 24	semana	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	1,00	20
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	1,00	33
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	12,75	-	-	-	-	-
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	3,00	14
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	0,00	0
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	0,00	0
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	70,00	0,00	0	20,00	40
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	115,00	5,00	5	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	135,00	135,00	0,00	0	-	-
Hass	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	175,00	180,00	5,00	3	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	-	-	-	-	-
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	53,00	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	87,00	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	94,00	-	-	-	-	-
CEREZA									
Picota	100 kg.	GR - GUADIX	Alm.	170,00	170,00	0,00	0	-	-
Burlat CUARTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	89,00	73,00	-16,00	-18	-107,00	-59
Burlat PRIMER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	166,00	98,00	-68,00	-41	-190,00	-66
Burlat QUINTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	83,00	70,00	-13,00	-16	-94,00	-57
Burlat SEGUNDO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	115,00	90,00	-25,00	-22	-161,00	-64
Burlat TERCER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	96,00	78,00	-18,00	-19	-110,00	-59
Burlat SEXTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	73,00	57,00	-16,00	-22	-94,00	-62
Burlat SPTIMO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	70,00	46,00	-24,00	-34	-91,00	-66
CIRUELA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67,00	67,00	0,00	0	-	-
Golden Japan	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	40,00	35,00	-5,00	-13	-	-
MELOCOTÓN									
Extratrapano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	50,00	-	-	-	-	-
Tardío	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	-	70,00	-	-	-	-
Temprano	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	70,00	-	-	-	-	-
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	45,00	-	-	-55,00	-55
NECTARINA									
Extratrapana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	60,00	-	-	-	-	-
Temprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	50,00	-	-	-60,00	-55
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	-	75,00	-	-	-	-
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	245,00	230,00	-15,00	-6	30,00	15
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	295,00	285,00	-10,00	-3	15,00	6
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	280,00	270,00	-10,00	-4	45,00	20
PERA									
CASTEL	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	135,00	135,00	0,00	0	-	-
HIGOS									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	270,00	180,00	-90,00	-33	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	7,00	7,00	0,00	0	-	-
Verna s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	7,00	8,00	1,00	14	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	18,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto			Pos. Com.	semana 24	semana 25	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,20	0,20	0,00	0	-0,22	-52
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	14,00	14,00	0,00	0	-21,00	-60
Valencia Late	100 kg.	SE - ALJARAFE	Cam.	12,00	13,00	1,00	8	-	-
Washington	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	9,00	9,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	79,00	77,50	-1,50	-2	-79,50	-51
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	72,00	74,00	2,00	3	-32,00	-30
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	72,12	75,12	3,00	4	-33,06	-31
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	110,00	111,00	1,00	1	-55,00	-33
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	110,00	111,00	1,00	1	-55,00	-33
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	109,98	111,18	1,20	1	-54,10	-33
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	184,00	183,00	-1,00	-1	-51,00	-22
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	183,30	0,00	0	-52,60	-22
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	183,30	0,00	0	-51,09	-22
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	177,00	177,10	0,10	0	-67,90	-28
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	177,00	177,00	0,00	0	-53,00	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	175,00	175,00	0,00	0	-80,00	-31
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	183,30	183,30	0,00	0	-51,09	-22
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	180,00	183,00	3,00	2	-56,00	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	189,30	192,30	3,00	2	-57,70	-23
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	173,00	173,05	0,05	0	-66,95	-28
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	174,00	173,00	-1,00	-1	-54,00	-24
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-40,00	-17
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	168,00	-	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-80,00	-33
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	174,29	0,00	0	-57,10	-25
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	172,50	177,00	4,50	3	-55,00	-24
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	174,57	176,54	1,97	1	-58,46	-25
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	179,00	179,00	0,00	0	-54,00	-23
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	180,30	0,00	0	-51,09	-22
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	176,00	174,00	-2,00	-1	-50,00	-22
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	177,29	3,00	2	-48,08	-21
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	167,50	167,25	-0,25	0	-70,75	-30
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	176,00	173,00	-3,00	-2	-51,00	-23
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	160,00	160,00	0,00	0	-50,00	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	174,29	174,29	0,00	0	-48,08	-22
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	167,50	172,00	4,50	3	-53,00	-24
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	164,84	167,85	3,01	2	-55,59	-25
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	180,30	180,30	0,00	0	-51,09	-22
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,20	5,90	-0,30	-5	-0,50	-8
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,60	6,50	-0,10	-2	-0,45	-6
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	8,75	8,80	0,05	1	-0,70	-7
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,22	1,21	-0,01	-1	-0,23	-16
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,21	1,20	-0,01	-1	-0,24	-17
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,10	2,08	-0,02	-1	-0,37	-15

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

4.2.Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana	semana 25	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,00	181,20	0,20	0	6,20	4
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,50	201,00	-4,50	-2	-17,00	-8
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	217,00		0,00	0	7,00	3
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	27,00	16
	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	168,00	169,00	1,00		2,75	2
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-40,00	-20
	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	203,00	203,00	0,00	0	21,00	12
Fr	100 kg. vivo		Expl.	144,00	144,00	0,00	0		0
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.		162,50	0,50	0		7
Re		CÓRDOBA	Expl.	175,00	170,00	-5,00	-3	-55,00	-24
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.		183,00	0,00	0	33,00	22
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	148,00	148,00	0,00		4,25	
TERNEROS/AS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186,00		0,50	0	1,50	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	245,00	227,50	-17,50	-7	-21,50	-9
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	233,00	233,00	0,00	0	50,00	27
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	171,00	170,52	-0,48	-0	-4,48	-3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0		-13
	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	145,44	1,44	1	0,44	0
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	181,60	181,75	0,15	0	30,75	20
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,00	215,00		0	-40,00	
Re	100 kg. vivo		Expl.	198,00	198,00		0	33,00	20
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	135,00	130,00	-5,00	-4		11
VACAS									
	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.		100,00		-1	-15,00	-13
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	102,00	97,00	-5,00	-5	4,50	5
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	90,00	80,00	-10,00	-11	5,00	
Re Desecho	100 kg. vivo		Expl.	101,00	100,00	-1,00	-1	-15,00	
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,60	204,90	0,30	0	5,15	
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	204,50	204,75	0,25	0	5,25	3
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo		Expl.	207,25	207,53	0,28	0	10,03	
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	146,00	145,88	-0,12	-0	-16,62	-10
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	635,00	635,00	0,00	0	-45,00	
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,75	203,90	0,15	0	42,90	27
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	425,00	425,00	0,00	0	-25,00	-6
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	202,60	202,75	0,15	0	41,95	26
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	162,50	157,50	-5,00	-3	0,00	
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.345,00	1.346,00	1,00	0	96,00	8
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.285,00	1.286,00	1,00	0	96,00	8
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.215,00	1.211,00	-4,00	-0	111,00	
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.150,00	1.151,00	1,00	0	111,00	
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	650,00	650,00	0,00	0	-300,00	-32
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	580,00	580,00	0,00	0	-310,00	-35
AÑOJAS									
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	191,25	191,50	0,25	0	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	191,25	191,50	0,25	0	-	-
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.745,00	1.743,00	-2,00	-0	-57,00	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 24	semana 25	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.675,00	1.678,00	3,00	0	-57,00	-3
Re Cubierta	res		Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	40,00	4
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	760,00		0,00	0	-150,00	-16
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	695,00	695,00	0,00	0	-150,00	-18
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.500,00	1.500,00		0	-50,00	-3
Re	res		Expl.	1.475,00	1.475,00	0,00	0	-25,00	-2
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.450,00	1.450,00	0,00	0	150,00	12
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	50,00	3
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo		Expl.	357,00	400,00	43,00	12	40,00	11
M-G Lechal	100 kg. vivo		Expl.	352,33	400,00		14	-68,00	-15
M-G Lechal	100 kg. vivo		Lonja	433,33	427,78	-5,55	-1	-11,11	-3
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	253,33	253,33		0	0,00	0
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Lonja		168,00		0	0,00	0
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	283,00	285,00	2,00	1	-45,00	-14
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	290,00	350,00		21	49,00	16
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	268,00	268,25	0,25	0	-9,75	-4
Sr Pascual < 23 kg.	arroba		Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	36,00	37,00	1,00	3	-8,80	-19
Sr Vacía	res		Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res		Expl.	31,50	32,00	0,50	2	-1,00	-3
PRIMALAS									
Sr Preñada	res		Expl.	33,25	33,50	0,25	1	-1,50	
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	287,00	287,50	0,50	0	-14,50	
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	295,13	295,13	0,00	0	32,63	
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	210,25	0,25	0	1,25	
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	-10,00	
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	232,50	232,50	0,00	0	28,00	
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	22,54	22,54	0,00	0	0,60	3
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	0,00	
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	192,50	192,50	0,00	0	28,75	18
Me Pascual > 23 kg.	arroba		Expl.	21,00	21,00	0,00	0	1,50	
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	367,88	367,88	0,00	0	54,28	
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	323,08	334,62	11,54	4	34,62	
Sg Lechal	100 kg. vivo		Expl.	352,00	352,00	0,00	0	-51,00	
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	273,81	250,28	-23,53	-9	6,52	3
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	244,74	250,00	5,26	2	21,05	
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	289,00	289,00	0,00	0	-59,00	
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	230,00	216,00	-14,00	-6	16,00	8
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	216,00	214,00	-2,00	-1	2,00	1
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	256,00	256,00	0,00	0	30,00	
Me Desecho		HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	
OVINO PARA VIDA									
Me Con cría		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-	
		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-	
Me Recrío 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	-	
OVEJAS									
	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-	
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-	
		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-	
		HUELVA	Expl.	54,00	54,00	0,00	0	-	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 24	semana 25	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PORCINO PARA SACRIFICIO				—	—	—	—	—	—
CERDOS				—	—	—	—	—	—
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo		Expl.	111,75	112,25	0,50	0	5,25	5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	115,60	119,60	4,00	3	-4,30	-3
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	122,00		3,00	2	-11,00	-8
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo		Expl.	118,10	120,25	2,15	2	0,25	0
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	121,00	116,00	-5,00	-4	-12,70	-10
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo		Expl.	121,00	124,00	3,00	2	-11,00	-8
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	118,10	120,25	2,15	2	0,25	0
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	115,60	119,60	4,00	3	-4,30	-3
Bc 90 y más	100 kg. vivo		Expl.	120,00	123,00	3,00	3	-11,00	-8
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	118,10	120,25	2,15	2	0,25	0
Bc FORPPA	100 kg. en canal		Mat.	154,00	158,00	4,00	3	-13,00	-8
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,20	1,23	0,03	3	-0,06	-5
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	109,00	109,00	0,00	0	7,00	7
Ib Pienso	100 kg. vivo		Expl.	105,25	107,50	2,25	2	-0,75	-1
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	11,72	11,72		0	-1,20	-9
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,56	13,76	0,20	1	-0,94	-6
Ib Pienso Intensivo	arroba		Expl.	12,96	13,16	0,20	2	-0,54	-4
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	135,00	135,00		0	10,00	8
CERDOS DESECHO				—	—	—	—	—	—
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo		Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	60,00	59,00	-1,00	-2	-7,00	-11
Ib Cerdos desecho	arroba		Expl.	6,50	6,50	0,00	0	0,00	0
PORCINO PARA VIDA				—	—	—	—	—	—
LECHONES				—	—	—	—	—	—
Bc Al destete 20 kg.	res		Expl.	32,00	29,50	-2,50	-8	13,50	84
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	13,00	
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	20,00	14
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	180,10	180,50	0,40	0	23,75	15
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	190,00	180,00	-10,00	-5	30,00	20
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	64,50	64,50	0,00	0	16,50	34
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141,65	141,65	0,00	0	35,67	
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,57	0,57	0,00	0	-	-
MARRANOS Y PRIMALES				—	—	—	—	—	—
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	13,52	13,52	0,00	0	1,50	12
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,00	17,00	0,00	0	4,00	31
	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	170,00	170,00	0,00	0	-5,00	
OTROS PRODUCTOS GANADEROS				—	—	—	—	—	—
HUEVOS				—	—	—	—	—	—
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,42	1,36	-0,06	-4	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,73	0,67	-0,06	-8	-0,13	-16
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,40	1,28	-0,12	-9	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,67	0,55	-0,12	-18	-0,14	-20
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,10	1,10	0,00	0	-	-
CLASE S	docena		E.A.My.	0,51	0,46	-0,05	-10	-0,05	-10
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,66	1,66	0,00	0	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,90	0,93	0,03	3	-0,17	
LECHE				—	—	—	—	—	—
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	58,25	58,25	0,00	0	-3,45	-6
Vaca		CÁDIZ	Expl.	33,50	34,10	0,60	2	-8,40	
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	33,65	33,65	0,00	0	-7,80	-19
POLLOS				—	—	—	—	—	—
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	94,00	97,00	3,00	3	-18,00	
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	140,00	149,00	9,00	6	-26,00	-15
GALLINAS PESADAS				—	—	—	—	—	—
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	5,00	5
PAVOS				—	—	—	—	—	—
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE					
					15/6	16/6	17/6	18/6	19/6
		O TIPO							
LIMON	Alicante	-	I	1-3	46,49	46,49	46,49	-	
	Murcia	-	I	1-3	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00
NARANJA	Alicante	Valencia Late	I	2-4	-	-	-	38,00	38,00
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	43,94	43,94	43,94	43,94	43,94
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	51,66	51,66	51,66	51,66	
	Girona	Granny Smith	I	70-80	54,51	54,51	54,51	54,51	54,51
	Girona	Red Delicious	I	70-80	53,31	53,31	53,31	53,31	
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	50,64	50,67	48,52	48,49	
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	49,00	49,00	49,21	49,00	49,00
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	88,61	88,19	90,07	89,21	88,77
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	93,64	93,64	93,64	93,64	93,64
	Valencia	-	I	45-50	78,88	-	-	78,88	
CEREZA	Zaragoza	-	I	22y+	243,60	242,20	251,75	251,69	257,00
CIRUELA	Murcia	Japonesa	I	40y+	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	96,67	96,67	96,67	96,67	96,67
MELOCOTÓN	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	68,00	-	64,00	63,00	63,00
	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
NECTARINA	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	78,00	-	72,00	73,00	
	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	85,00		85,00	85,00	85,00
AJO	Cuenca	Morado	I	50-80		158,75	158,75	158,75	158,75
BERENJENA	Almería	-	I	-	32,53	-	31,10	-	28,35
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	31,75	31,00	31,20	-	30,00
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	120,38	122,06	122,06	123,64	123,69
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	27,01	26,73	26,32	26,11	25,91
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	115,03	-	115,56	-	117,14
	Granada	Plana	I	-	160,00	160,00	170,00	175,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	-	-	67,72	-	71,69
	Murcia	Iceberg	I	400y+		45,00	45,00	45,00	45,00
MELON	Almería	Piel de Sapo	I	-	61,90	61,11	57,98	55,29	52,86
	Murcia	Amarillo	I	-	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
	Murcia	Globo Galia	I	-	51,50	51,50	51,50	51,50	51,50
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	26,89	24,84	24,64	24,71	24,02
PIMIENTO	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	98,00	98,00	98,00	98,00	98,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
SANDIA	Almería	Con pepita	I		27,83	20,63	19,28		18,14
TOMATE	Almería	Racimo	I		-	30,06	30,08	30,38	33,58
	Almería	Redondo	I	57-82	39,00	42,23		44,75	
	Granada	Cereza	I		129,46	129,31	130,00		-
	Murcia	Redondo	I	57-82		46,80	46,80	46,80	46,80
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	55,00	55,00	55,00	55,00	55,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- ***Se invierte la tendencia alcista de los precios de los cereales, a pesar de las informaciones de previsiones descendentes en la producción a nivel mundial.***
- ***Estabilidad en el resto de cultivos extensivos.***
- ***La patata no presenta una buena cotización ni la temprana que esta acabando su campaña ni la de media estación que se encuentra al inicio.***
- ***Se esta llegando a la recta final de la producción hortícolas de primavera, esto se une al descenso de los precios a la espera del inicio de la campaña de verano.***
- ***Fin de la campaña de aguacates en la Axarquía con buen sabor de boca.***
- ***Las naranjas se envían a cámara por la nula demanda de consumo en fresco.***
- ***Se incrementan las expectativas de compras de aceite de oliva ante la subida de los precios de los de oliva.***

La OCDE y la FAO presentaron el 17 de junio su informe conjunto sobre Perspectivas de la Agricultura para la próxima década, en él pronostican que los precios de los principales productos agrarios subirán en el período 2009-18 con respecto a 1997-06, aunque sin alcanzar los elevados picos registrados en 2007-08, subrayan que dado que la alimentación es una necesidad básica, el sector agrícola está demostrando una mayor resistencia a la crisis económica mundial que otros.

El informe señala que el aumento de la oferta de productos agrarios el año pasado y la caída del precio del petróleo dieron lugar a una bajada considerable de los precios de los alimentos de base, tras los elevados niveles alcanzados en 2007-08. La debilidad actual de la economía mundial frenará los precios de los productos de base a lo largo de los dos o tres próximos años; después, las cotizaciones deberían orientarse al alza animadas por la recuperación económica.

La evolución no será la misma en todos los productos. Según las proyecciones de ambos organismos de cara a los diez próximos años, los cereales y el arroz registrarán subidas de entre el 10% y el 20% respecto a la media de la última década en términos reales, es decir, teniendo en cuenta la inflación. Los aceites vegetales podrían subir más del 30% y también serán más elevados los precios reales medios de los productos lácteos (+12% en el caso de la mantequilla). En el caso de las carnes, el informe señala que los precios reales se situarán en torno a la media del período 1997-06 y precisa que la caída de la renta prevista para los próximos años llevará a los consumidores a orientarse a carnes más baratas, como la de ave.

CEREALES

De invierno: Los mercados internacionales experimentaron recortes en las cotizaciones de las materias primas durante la semana pasada (hasta el jueves 18 de junio).

La mejora de las condiciones climatológicas en EEUU y los pronósticos de lluvias que beneficiarían la evolución de los cultivos, fue el factor que desencadenó la orientación a la baja de los precios de los cereales en la Bolsa de Chicago. Por un lado, el trigo norteamericano bajó cerca de un 6% durante la semana pasada, mientras que el precio del maíz registró un descenso del 8,6%. Mientras en la Bolsa de Londres el trigo también reflejó una importante bajada, por encima del 6%; en Rusia y en París estos recortes fueron algo más moderados.

En España, La Asociación del Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE) ha revisado a la baja sus estimaciones del mes de mayo sobre producción de cereales de otoño-invierno de cara a la campaña de

comercialización 2009/2010. Según sus últimas previsiones, la nueva cosecha se situaría en los 13,12 millones de toneladas, frente a los 13,49 millones del mes anterior. De confirmarse, esta cifra supondría un descenso del 32,8% con respecto a la campaña 2008/2009.

Por cultivos, los comerciantes prevén que la cosecha de trigo blando alcance los 3,29 millones de toneladas (-40,9%); en cebada, 7,13 millones de toneladas (-36,6%); en avena, 1,01 millones de toneladas (-11,57%); y, en centeno, 216.481 toneladas (-22,4%). El único caso positivo lo registraría el trigo duro con una cosecha de 1,47 millones de toneladas, un 1,3% superior a la campaña actual. Las siegas de cereal en Andalucía están muy avanzadas. En toda la Comunidad se ha recogido más de la mitad de la cosecha, mientras que en Sevilla la recolección del trigo supera el 60%.

Y a pesar de las previsiones a la baja de la producción nacional de cereales los principales mercados nacionales registraron recortes en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada. En la lonja de Ciudad Real el trigo bajó entre 5 y 6 euros por tonelada. En Extremadura aparecieron las primeras cotizaciones del trigo duro. Y en la Cámara de Comercio de Córdoba se devaluó 12 céntimos el precio del trigo duro extra, con respecto a la semana pasada, se puede buscar la causa de este descenso de las cotizaciones en la necesidad de liquidez en un momento crítico como el actual, que precipiten al agricultor a vender a precios más bajos.

La avena esta semana tiene buena perspectiva, presentando tendencia al alza en todos los mercados, esta semana sube en Cádiz y Alhama (Granada) en semanas anteriores lo ha hecho la avena para forraje de Alhama. Lo mismo la avena o la cebada, y aunque esta semana sólo se registran incrementos en la cebada caballar en Cádiz y la cervecera en Sevilla sigue manteniendo su tendencia al alza.

Por último es en el trigo donde se registran algunos descensos esta semana, tanto en el trigo blando como en el duro en Sevilla y Cádiz en estos momentos los precios del trigo se encuentran un 39% más baratos que el año 2008.

De primavera: Con respecto al maíz la Asociación del Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE) todavía no se ha realizado una estimación de producción para la próxima campaña, pero prevén que este cultivo va a sufrir una disminución en la superficie y, en consecuencia, una repercusión negativa en la cosecha final.

El maíz en Cádiz esta semana experimenta un importante incremento estrechando el diferencial de la pasada semana que en estos momentos está en un 16% por debajo del alcanzado en 2008.

LEGUMINOSAS

Tanto el garbanzo Blanco lechoso como la haba pienso experimentan ligeras subidas en el mercado de Cádiz, a pesar de que estas subidas no son muy importantes, si son significativas ya que en estos productos no suelen fluctuar los precios, y muestran una clara tendencia al alza.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol para molturación experimenta un nuevo impulso y alcanza la cotización de 33,05€/100 kg lo que representa una subida del 8% respecto a la semana pasada.

CULTIVOS FORRAJEROS

El mercado continúa sin movimiento, la demanda brilla por su ausencia, no obstante aún puede mejorar la situación pues se aprecia ligera tendencia al alza en Cádiz donde ha subido el heno de alfalfa 75 céntimos la tonelada, la subida no es grande pero refleja la tendencia del mercado.

TUBÉRCULOS

Durante los días 28 y 29 de mayo tuvo lugar en Agners (Francia) la edición anual de Europatat Congress, dónde se dieron cita los principales agentes del sector de la patata en Europa. Las jornadas se dedicaron al desarrollo de ponencias y mesas redondas relativas a la variedad de registro y la propiedad intelectual y el uso de semillas agrícolas, la revisión de la política sanitaria europea de la planta, la promoción genérica de patatas y la cuestión de la garantía de crédito. Una de las principales conclusiones fue la necesidad de llevar a cabo una promoción divulgativa y puesta en valor de la patata como un alimento fundamental en una dieta sana y equilibrada, como única vía para el desarrollo del sector productivo y comercializador.

El sector de la Patata Temprana de Andalucía reafirma su presencia europea repitiendo el patrocinio de Europatat 09, al igual que la edición pasada. Esta acción de notoriedad e imagen se integra dentro de un plan estratégico con el que se pretende la puesta en valor de las características intrínsecas del producto y la capacidad del sector de prestar un servicio adecuado a las necesidades de los mercados europeos.

Continúa la recolección y comercialización de la patata temprana en nuestra región de la que queda poca en el campo con calidades inferiores a la que empieza a recogerse del tipo media estación aunque los precios de ambas son muy similares.

HORTALIZAS

La campaña hortícola de Almería y Granada se encuentra en su recta final, iniciándose la recolección de las primeras plantaciones de verano.

El **tomate** ha mejorado su cotización esta semana de forma generalizada, salvo el Cherry que ha seguido reduciendo su precio. Las plantaciones de primavera se encuentran en su fase final, quedando aproximadamente entre un 10-15% de la producción en planta. En breve se empezarán a recolectar las plantaciones de tomate de verano.

El **pimiento** se mantiene estable en sus cotizaciones a lo largo de la semana. En la provincia almeriense se ha cosechado ya en torno al 90-95% de la producción de pimiento, mientras que en la costa granadina acabarán con la recolección de las últimas producciones la próxima semana. Debido a la poca existencia, no se comercializa California y queda poco de Italiano y Lamuyo, el tomate mantiene el tipo y las cotizaciones.

El **pepino** continúa con la estabilidad vivida semanas atrás. Cotizándose entre 13€/100kg y 30€/100kg el tipo francés en Conil. La recolección de este producto se encuentra al 95-98% de las previsiones de campaña, encontrándose en su recta final las plantaciones de primavera y empezando las primeras cosechas de verano.

La **berenjena** obtiene valores similares a la pasada semana, cotizándose entre 0,25-0,30€/kg. Se está finalizando la recolección de las plantaciones de primavera, mientras que los cultivos realizados a mitad del invierno, se estarán recolectando a lo largo de todo el verano.

El **calabacín** continúa con el descenso de cotizaciones apreciado desde mediados de la pasada semana. La campaña de calabacín está en su ciclo final, habiéndose recolectado entre el 90-95% de la producción total e iniciando la producción de las plantaciones de verano.

La **judía verde** plana registra cotizaciones levemente superiores a las de la pasada semana, encontrándose cosechada aproximadamente entre el 95-97% de la producción total de las provincias de Almería y Granada.

El **melón** vuelve a depreciarse durante esta semana, especialmente el melón Piel de Sapo, el tipo Galia experimenta una suave mejoría en sus cotizaciones, y aunque el amarillo presenta tendencia al alza, no supera los 0,22€/kg. La producción almeriense se encuentra cosechada en un 90-98%, quedando volúmenes minoritarios hasta mediados de julio aproximadamente. La Comunidad murciana inicia su producción tomando el relevo de la almeriense y captando clientes que prefieren frutos procedentes de producciones nuevas.

La **sandía**, al igual que el melón, disminuye su cotización respecto a la pasada semana. A partir del 20 de junio se produjo un bajón importante de la producción de sandía. A finales de semana finalizó la campaña de sandía en Granada, mientras que en Almería estará pendiente por cortarse únicamente entre el 5-8% de la producción. El balance de la campaña de este producto, revela un incremento del rendimiento respecto a la pasada campaña en

torno al 15-20%, debido fundamentalmente al éxito del cuajado del fruto. El retraso de la entrada en producción de las plantaciones realizadas en enero y febrero, afectadas por las bajas temperaturas de principios de año, provocó la coincidencia en la recolección de las plantaciones tempranas y tardías y una saturación del mercado, todo esto acompañado de la menor demanda de los mercados europeos, ha conducido a los malos resultados económicos de la sandía a lo largo de la campaña. Los grandes supermercados han aprovechado esta coyuntura, para establecer una política de fijación de precios a la baja y han ejercido una fuerte presión que ha llevado a la caída continua de los precios de sandía a lo largo de la campaña.

FLORES

Estabilidad esta semana en el mercado de estos productos lo que se traduce en mejores cotizaciones respecto al año pasado del 30% en clavel, del 14% en crisantemo y del 40% en paniculata.

FRUTALES

En la Axarquía se ha finalizado la campaña de aguacate con buen sabor de boca. Los productores han exportado a Europa unas 32.000 toneladas de este fruto tropical, de las que el 74,5% son de Hass, y las restantes de variedades verdes (Bacon, Fuerte...). El dato del total exportado se basa en estimaciones y previsiones facilitadas por el sector exportador mundial y se aproxima mucho a la realidad, aunque para conocer el valor exacto es necesario esperar a los datos facilitados por Intrastat, que suelen llegar con meses de diferencia. La campaña ha sido buena pero corta, los precios se han mantenido altos hasta que ha finalizado la campaña malagueña. Ahora ha entrado Perú con precios más bajos, pero no han afectado a nuestros productores pues la campaña en la costa malagueña acaba de terminar, Perú junto con Sudáfrica, Kenia, Chile e Israel, son los principales competidores del aguacate andaluz.

Se continúan comercializando aguacates en la costa granadina de Almuñécar con incrementos esta semana de 5€/100kg.

La cereza continua bajando con un diferencial respecto al año pasado que representa más del 60%.

La ciruela de Cantillana también baja y se vendía a 35€/100kg y también lo hace la nectarina, aunque en este caso las cotizaciones siguen siendo superiores a las del año pasado, por su parte el melocotón se mantiene estable tanto en Sevilla como en Córdoba.

La producción de almendra podría situarse este año en España en 60.561 toneladas, prácticamente el doble de la obtenida el año pasado y la más elevada de los últimos quince años, según las previsiones realizadas por la Mesa Nacional de Frutos Secos.

Previsiones de producción de almendra en España. 2009 (en toneladas)

	2008	2009	Dif. % 09/08	Dif. % 09/media 2004-08
Andalucía	5.440	10.850	99,45	30,91
Aragón	5.116	10.823	111,55	116,32
Baleares	2.200	1.700	-22,73	-26,41
Castilla-La Mancha	3.206	8.136	153,77	191,93
Cataluña	3.071	7.102	131,26	114,80
La Rioja	390	1.010	158,97	198,29
Murcia	6.289	12.190	93,83	74,20
Navarra	228	400	75,44	116,68
C. Valenciana	4.450	7.800	75,28	42,54
Resto	280	550	96,43	143,36
TOTAL	30.670	60.561	97,46	73,46

Fuente: Mesa Nacional de Frutos Secos.

CITRICOS

Esta semana ha subido ligeramente el limón Verna en Málaga cotizando a 8€/100kg; este limón, el Verna es el que domina el mercado en España en estos momentos con perspectiva de estabilidad y sin cambios para las próximas semanas. Los limones procedentes de Argentina son los que abastecen a Europa, a finales de junio estos dejaran de tener interés y tomara el relevo el limón Verna español.

Por su parte las últimas y escasas naranjas que se comercializan no varían su cotización por la falta de interés por ambas partes, a estas alturas, nadie quiere porfiar por unos pocos euros.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de girasol: Nuevo batacazo del aceite de girasol, con descenso de un 2% respecto a la semana pasada y del 51% respecto al año pasado, la cotización queda fijada en 77'50€/100kg.

Aceite de oliva: Durante esta semana los precios en los aceites crudos de orujo han permanecido muy firmes, repitiendo cotización de la semana anterior los de mayor acidez, si bien para los crudos de menor acidez, como indicábamos la semana pasada, se han llegado a cerrar algunas operaciones a 125 Ptas/Kg. Los refinados winterizados suben un par de pesetas por kilo y también se encuentran firmes en los precios.

Continúa el mercado de los de olivas muy firme. En la categoría de los extras se cotizan a 305 Ptas/Kg, si bien puntualmente se han pagado 310 Ptas/Kg por algunas partidas elegidas dando el vendedor un plazo de retirada y pago hasta el 20/30 de julio. Si los contratos de almacenamiento siguen para adelante y son bien acogidos por el sector, se retirarían del mercado sobre todo los aceites extras, por este motivo y en prevención que en el mercado quedaran poca cantidad de extras a finales de semana se ha notado una ligera demanda para este tipo de aceites. Se han pagado 300 Ptas/Kg para los aceites vírgenes-finos, si bien algunas partidas puntuales (con muestra y defectos imperceptibles) se han pagado a 302/303/Ptas/Kg.

Vuelven a ser los aceites de oliva lampantes los más demandados distinguiéndose los precios en los mismos según la acidez que presentaran. Para los lampantes con baja acidez 0'5/0'8 se han cotizado a 295 Ptas/Kg. y para los de más de 1'5° de acidez 290 Ptas/Kg. Repiten precios los aceites refinados de oliva.

Conforme más nos acercamos a finales de mes, (fecha del comienzo de la presentación de solicitudes para la ayuda del almacenamiento), mas expectativas de compras se están creando en los compradores, ya que no descartan la posibilidad de una notable subida en los precios de los de oliva. La producción está convencida que no hay más remedio que hacer uso de los citados contratos de almacenamiento.

Mosto, vinagre y vino: Estos productos se encuentran en las ultimas semanas sometidos a fluctuaciones y aunque las variaciones porcentuales no son muy importantes, unas semanas suben y otras bajan, en el caso de esta semana los mostos han bajado entre un 2% y un 5% en Montilla, el vinagre sube un 15% en Jerez y los vinos, tanto finos, como manzanillas y olorosos bajan un 1%.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- ***Según el informe “Perspectivas de la Agricultura 2009-2018” de la OCDE/FAO, no es probable en términos reales que los precios de las carnes superen la media de 1997-2006, y dado los menores ingresos de los consumidores, al principio del período analizado, se prevé un cambio de consumo hacia la carne de pollo en lugar de la de vacuno por su menor precio.***
- ***En Andalucía, en el mercado de ganado vacuno para sacrificio, tras semanas de declive en los precios, se paralizan los descensos y, aunque hay mucha oferta, se producen repeticiones en la mayoría de provincias y categorías.***
- ***Continúa la tendencia positiva en el mercado de carne de porcino, y de nuevo se registran aumentos de precios en prácticamente todas las provincias y clasificaciones. En cuanto al mercado de ganado para cebo, el mercado sigue parado.***
- ***Mercado de ovino – caprino sin variaciones significativas.***
- ***Caída en la cotización de los huevos y ligera recuperación del precio de la leche de vaca en la provincia de Cádiz.***

Informe perspectivas de la Agricultura de la OCDE/FAO

Según el informe “Perspectivas de la Agricultura 2009-2018” de la OCDE/FAO, los precios de los productos agrícolas irán al alza de aquí al 2018. La situación podría variar según el producto.

Los precios de las carnes en términos reales no es probable que superen la media de 1997-2006 y dado los menores ingresos de los consumidores, al principio del período analizado, es probable un cambio de consumo hacia la carne de pollo en lugar de la de vacuno por su menor precio. Los precios medios de los productos lácteos en términos reales podrían ser más elevados en 2009-18 que en 1997-2006, como consecuencia del aumento del precio de la energía y del de los aceites vegetales. El caso más destacable es el de la mantequilla, con un aumento precio previsto en un 12%.

Durante la próxima década se espera que la producción mundial de carne crezca algo menos del 2% anual. Lo más significativo es que la expansión de la producción de carne en los países de fuera de la OCDE en relación con los países de la OCDE seguirá una ratio de 2:1. En consecuencia, el 87% del crecimiento esperado es atribuible a los países no-OCDE.

Asimismo es destacable que en la próxima década, gracias a la mejora de las infraestructuras y la introducción de nuevas tecnologías, algunos países van a tener un significativo crecimiento en el sector cárnico. Tal es el caso de Brasil, China e India en el sector avícola.

Los principales países exportadores continuarán siendo EEUU, Canadá, Argentina, Brasil y Australia. El aumento del papel exportador de Brasil va a ser muy significativo, con un crecimiento de un 25% en relación con el período 2006-08. Se espera que en 2018 un tercio de las exportaciones mundiales de carne sean brasileñas. El caso opuesto es de la UE, que año tras año irá perdiendo su papel en el mercado de la exportación de carnes, como consecuencia de la política comunitaria y del aumento del consumo interno.

En los próximos años se espera un importante crecimiento en el consumo de carnes como consecuencia de un mayor poder adquisitivo en los países en desarrollo como China y Brasil. Para 2018, EEUU será el mayor importador mundial de carnes, seguido de Japón y de la UE.

El informe puede consultarse en: <http://www.agri-outlook.org/dataoecd/2/31/43040036.pdf>

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Mercados

En el mercado de ganado vacuno para sacrificio, tras semanas de declive en los precios, se paralizan los descensos y, aunque hay mucha oferta, se producen repeticiones en la mayoría de provincias y categorías, siendo la calidad del ganado muy buena. Sólo desciende el añojo Retinto y el cruzado Charolés de Córdoba. Pierden precio las vacas y toros de desvieje.

El mercado de ganado vacuno para cebo y para vida, se estabiliza y repite los precios de la semana pasada.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Actuaciones en el sector del porcino ibérico en Andalucía

La Consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha explicado la apuesta del Gobierno andaluz por la promoción de los productos del sector porcino ibérico, con el objetivo de ganar en competitividad y mejorar el conocimiento e imagen de sus derivados. “Es imprescindible para vender más y mejor nuestro producto y fortalecer su posición en los mercados” por lo que, ha asegurado, estamos propiciando contactos comerciales con operadores internacionales, así como actuaciones de promoción institucional.

Entre estas acciones promocionales, Aguilera ha destacado una campaña que están ultimando la Consejería de Agricultura y Pesca y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para promocionar el consumo de porcino y que verá la luz en el segundo semestre de este año.

La Consejera ha asegurado que para ganar en rentabilidad y competitividad el sector ya dispone de ayudas que le posibilitarán adoptar estrategias de comercialización, incentivos para ganar dimensión mediante su primera integración en entidades consolidadas y a través de la fusión de cooperativas con los que se persigue impulsar la concentración de la oferta.

Asimismo, la Consejera ha insistido en que una de las prioridades de su departamento es seguir trabajando para conseguir una mayor fluidez financiera que alivie las dificultades por las que atraviesan los ganaderos. A este respecto, Clara Aguilera se ha referido a los préstamos de hasta 40.000 euros por titular de explotación con una bonificación de intereses y a las rebajas en los módulos fiscales logradas tras negociaciones con el Ministerio.

Mercados

Esta semana, los mercados del cerdo de cebo en la UE se han comportado de una forma bastante similar, registrándose aumentos en la mayor parte de los países. Los incrementos de los precios corregidos han oscilado entre los 2,3 céntimos de Francia a los 5 céntimos de Alemania. Dichos aumentos son como consecuencia de una mejor oferta de cerdos.

Es destacable, que si bien en Holanda el precio ha subido, no lo ha hecho tanto como en Alemania, como suele ser habitual. El motivo es que en el mercado holandés hay más oferta de cerdos vivos que en el alemán, por lo que es probable que esta semana se manden cerdos de Holanda a ser sacrificados en Alemania.

En España, la oferta de cerdos es elevada y los precios no satisfacen las expectativas de los ganaderos. En Polonia, las importaciones de carne de cerdo se han doblado este año, como consecuencia de una reducción de la producción.

Según las estimaciones de la sectorial de porcino alemana ISN, se esperan nuevos aumentos de precios debido a que está prevista una buena demanda por parte de los mataderos.

En Andalucía continúa la tendencia positiva y de nuevo se registran aumentos de precios en prácticamente todas las provincias y clasificaciones, aunque todavía se encuentran por debajo de las cotizaciones registradas en la misma semana del año pasado.

En cuanto al mercado de ganado para cebo, el mercado sigue parado y esta semana se repiten los precios de la semana anterior, a excepción de Granada y Sevilla-Araporc, donde los lechones de 20 kg. han descendido un 8% y un 5% respectivamente.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

El mercado de ganado ovino no registra cambios a excepción de la provincia de Granada donde las cotizaciones de los corderos descienden esta semana entre un 6% y un 9%.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Se registra esta semana un aumento en las cotizaciones en cabritos lechales en la provincia de Málaga y Granada, alcanzándose los 400 euros/100kg vivo.

HUEVOS: Se produce una caída significativa, en torno al 10% en huevos de la clase “S”, “L” y “M”, tanto en Granada como en Sevilla.

LECHE DE VACA

Revisión del sistema de recomendación de precios en Francia

La Comisión de Asuntos Económicos del Senado francés ha demandado al Tribunal de la Competencia de su país que analice sobre el modo en que se fija el precio de la leche en Francia. Ha solicitado que se examine las condiciones en las que los mecanismos de orientación de los precios de la leche podrían ser compatibles con las normas de la competencia.

Además, ha pedido a la Autoridad que precise el marco legislativo y reglamentario que rige el sector, tanto a nivel nacional como comunitario. El Tribunal ha anunciado que tendrá su dictamen para octubre próximo.

A principios de este mes de junio se llegó a un acuerdo de precios, consistente en establecer tres precios para la leche según sea el tipo de industria a la que sea entregada.

El primer precio corresponde a un tipo de empresa en la que su actividad principal (60%) es la fabricación de productos de gran consumo (yogures, quesos etc), que son los que generan mayores márgenes. Dicho tipo de empresa tiene un 20% de su actividad centrada en la fabricación de productos industriales (mantequilla, leche en polvo), cuyos precios son los que más dependen del mercado mundial. Los productores que entreguen a este tipo de empresa recibirían la mayor remuneración, con una media de 280 euros/tn.

El segundo precio corresponde a una industria con menos presencia en el sector de productos de gran consumo (50%) y solo un poco más de presencia en el sector de los productos industriales (30%). En este caso, los ganaderos recibirían como media, 272 euros/tn.

En el caso de productores que entregaran a una industria con un 40% de actividad en los productos de gran consumo y otro 40% en los productos industriales, la remuneración recibida sería de 262 euros/tn.

Algunas organizaciones de ganaderos como la Confédération paysanne o MODEF se han opuesto a dicho acuerdo.

Mercados

Esta semana se recupera el precio de la leche en la provincia de Cádiz situándose en 34, 10 euros/100 litros.

POLLOS, GALLINAS PESADAS Y PAVOS

El precio de la carne de pollo aumenta de nuevo en la provincia de Sevilla un 6% y en Granada un 3%.

Las gallinas pesadas y pavos mantienen precios.

5. - SEGUROS AGRARIOS

Publicada en el BOE del 26/12/2008 la Resolución de 15 de diciembre de 2008 de la Subsecretaría del MARM por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2008 que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2009.

Se incluyen a continuación los calendarios para la contratación de las diferentes líneas de aseguramiento así como una relación de todas las órdenes que atañen al tema del aseguramiento agrario.

Índice de los tipos de seguro:		
A- Seguros para producciones agrícolas		
B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
C- Seguros para producciones forestales		
CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. SEGUROS PARA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz.	Pedrisco, incendio, inundación y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de mayo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno.	Incendio e inundación.	1 de marzo de 2009.
A.1.2 Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro integral de leguminosas grano en seco.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.2 Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutales: albaricoque, ciruela, manzana, melocotón y pera.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza en la provincia de Cáceres.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui.	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de noviembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en nispero.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales.	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Póliza multicultivo de cítricos.	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro de pixat en cítricos.	Pixat.	1 de abril de 2009.
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro de explotación de cereza en la provincia de Cáceres.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de enero de 2009.
Seguro de explotación de cítricos.		1 de abril de 2009.
Seguro de explotación de frutales.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el Bierzo (León), Calatayud (Zaragoza), Hellín (Albacete) y Noroeste (Murcia).	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	15 de noviembre de 2009.
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de enero de 2009.
Seguro colectivo de plátano.	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Póliza combinada para hortalizas en Canarias.	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos.	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos.	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de septiembre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de julio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata.	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado, inundación y lluvia torrencial, pedrisco y garantía de daños excepcionales.	1 de octubre de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de junio de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de junio de 2009.
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas	1 de septiembre de 2009.
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas.	1 de julio de 2009.
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera.	Pedrisco, inundación y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco.	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de septiembre de 2009.
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna.	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2009.
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de olivar.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa.	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2009
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación.	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo.	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	1 de octubre de 2009.
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias.	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales.	15 de enero de 2009.
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote.	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas.	15 de enero de 2009.
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada.	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2009.

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Otros sistemas de manejo de explotación		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2009
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2009
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2009
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2009
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado a de puesta		1 de febrero de 2009
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero de 2009
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (1)		15 de enero de 2009
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2009
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2009
Seguro de acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2009
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2009

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Ordenes de Seguros Agrarios Combinados Plan 2009

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de encefalopatía espongiiforme bovina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios de seguro combinado y de daños excepcionales en tomate, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera verano, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de carne, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, animales y grupos de razas asegurables, las condiciones y requisitos en la contratación del seguro, las condiciones técnicas mínimas de explotación, manejo y bioseguridad, sistemas de manejo de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado porcino, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones, y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las subvenciones a la contratación de seguros agrarios combinados 2009

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de piscifactorías de truchas, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción, y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de acuicultura marina para las producciones de dorada, lubina, rodaballo, corvina y besugo, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los precios, fechas de suscripción y el periodo de garantía en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, los tipos y las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden de 28 de enero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 11 al 17 de junio de 2009****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga.**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

- Prohibición de captura y venta de las especies: Búsano, Erizo negro y Erizo común, Corruco y Vieira en todas las zonas de producción de moluscos de la provincia, por veda de dichas especies. En el caso de la Vieira hay, además, contaminación por toxinas en algunas zonas. En el caso del Corruco, se encuentra fuera de la campaña de comercialización por la industria de transformación.
- Se autoriza la captura y venta de las especies: Chirla, Coquina, Cañailla, Bolo, Concha Fina, Almeja Chocha y Anémoma de mar u ortiguilla
- Se autoriza la extracción de mejillón, por las empresas autorizadas, en las zonas de producción siguiente 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez).

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Continúa la parada biológica de la flota de arrastre iniciada con fecha 1 de mayo, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 de enero, por la que se establece un Plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. Dicha parada tiene una permanencia de dos meses, mayo y junio, durante los cuales, dicha flota está inactiva.

Durante el mes de junio se encuentran en veda las especies, Cañailla (denominación regional), erizo negro y común, corruco y vieira, según la Orden de 25 de marzo de 2003 por la que se establecen las tallas mínimas y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Continúa la veda para el pulpo, establecida por la Resolución de 25 de marzo de 2009, por la que se modifica la veda del pulpo en el Mediterráneo, pasando a los meses de mayo-junio. Por tanto, las artes menores deberán levantar las artes (alcatruces), y la flota debe dedicarse a otra actividad.

3. Tramitación de ayudas

Continúa abierto el plazo para la presentación de solicitudes a las ayudas para la mejora estructural y modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008, que finalizará el 31 de octubre del presente año, a la vez que continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, sujetos a la normativa anterior.

Especial mención a la tramitación de las ayudas correspondientes a las paradas biológicas de cerco y arrastre, así como a la indemnización por causas imprevisibles (marea roja) en el caso del marisqueo.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha convocado el VIII Premio Jacumar de investigación en acuicultura y el V Premio Jacumar en implantación de sistemas de gestión medioambiental por las empresas de acuicultura, BOE 17 de junio.

La dotación de cada uno de los premios será de 15.000 euros y los interesados tendrán un plazo máximo de un mes, a partir del 18 de junio, para presentar sus trabajos. Tanto las solicitudes como las bases del certamen se pueden encontrar en la página web del MARM, <http://www.boe.es/boe/dias/2009/06/17/>.

- En la web del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, en el apartado de Comercio Exterior Ganadero (CEXGAN), se encuentra publicada la nueva lista de establecimientos españoles autorizados para

exportar pescado y producto de la pesca destinados al consumo humano a la Federación de Rusia, en la cual se han incluido nuevos establecimientos autorizados por el Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación rusa. www.marm.es

- Medio centenar de empresas y una docena de grupos de investigación se dieron cita, la pasada semana, en El Puerto de Santa María (Cádiz) en el primer encuentro de transferencia de tecnología sobre el sector de la acuicultura, que se ha celebrado en las instalaciones del Parque Tecnológico TecnoBahía y que ha contado con la participación del Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (CTAQUA), IFAPA, Corporación Tecnológica de Andalucía y ASEAN, la Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía. A lo largo de este año, ya se han llevado a cabo jornadas de estas características sobre los sectores de la Biotecnología y Salud, celebradas en Granada en el mes de marzo; sobre el Frío Industrial, llevadas a cabo en Córdoba el pasado mes de abril y sobre el sector oleícola, desarrolladas en Jaén.
- Una misión técnico-comercial compuesta por diez representantes del sector acuícola andaluz partió la pasada semana, con destino a la Costa Atlántica de Canadá, con el objetivo de conocer nuevos métodos de producción, tecnologías y especies, así como el fomentar el establecimiento de futuros acuerdos de cooperación entre ambos países en materia acuícola. El viaje ha estado organizado por ASEMA, Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía, con el apoyo de la Dirección General de Pesca y Acuicultura.
- Andalucía, con una producción marina total en volumen de 6.720 toneladas a la que se suma la de crustáceos y mariscos hasta superar las 8.000 toneladas, es la Comunidad Autónoma donde se produce el mayor número de especies acuícolas de España. Además, la Comunidad autónoma andaluza destaca por ser la única en todo el Estado que produce de manera industrial langostinos y microalgas, según datos de ASEMA, Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía. En la actualidad, en Andalucía existen 178 instalaciones autorizadas para realizar cultivos marinos que operan en una extensión de 7.994,2 hectáreas dedicadas a la acuicultura marina, actividad a la que se dedican un total de 95 empresas, de las que más del 80% realizan la actividad en tierra y el resto en el mar.

OTRAS INFORMACIONES

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Agricultura y Pesca, han confirmado que los precios del aceite de oliva registran una cierta recuperación después de que la Unión Europea haya confirmado la próxima puesta en marcha del mecanismo de almacenamiento privado, medida de intervención, aprobada por la Unión Europea el pasado 9 de junio, según el cual las almazaras retiran aceite del mercado para contener la oferta a cambio de una ayuda. La consejera andaluza de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha resaltado que se ha registrado un "ligero repunte" en las cotizaciones desde que se avanzó que se iba a activar el almacenamiento privado y ha valorado que su puesta en marcha se produce gracias al esfuerzo de todos y con el amplio consenso de las organizaciones agrarias. No obstante, ha recordado que esa medida aislada no es efectiva, ya que es una acción "puntual", y es necesario estar preparados "para actuar en un mercado complejo, con muchas fluctuaciones".
- El sector desmotador de algodón de Andalucía contará con 48 millones a través del Programa Nacional de Reestructuración aprobado el pasado 25 de mayo por el Consejo de Ministros de la UE. El Plan, elaborado conjuntamente entre la Consejería de Agricultura y el Ministerio del Medio Rural y Marino, tiene como objetivo optimizar los recursos del sector tras los cambios introducidos en el Régimen de ayudas aprobado por la UE en 2004. Tendrá una duración de ocho años (2010-2017) durante los cuales se irán liberando los fondos previstos, en los que se ha incluido una dotación anual de 6,1 millones para el desmantelamiento.

No obstante, la titular de Agricultura, Clara Aguilera, espera que el Comité de Gestión de fibras naturales de la UE acceda a las peticiones de la Junta y del sector y mejore las condiciones en su próxima reunión del 25 de junio.

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha informado a la Comisión parlamentaria de Agricultura sobre las principales novedades de los incentivos previstos para apoyar la incorporación de jóvenes a la actividad agroganadera, así como facilitar la modernización y mejora de las explotaciones agrarias. Estos apoyos públicos se concretarán en una Orden que está ultimando la Consejería y en cuya elaboración han participado las organizaciones profesionales agrarias.

La convocatoria prevé incrementos en los porcentajes de las ayudas de hasta un 27,3% en el caso de jóvenes, de 55.000 euros en la actualidad a 70.000 euros, y un 15,4% en el supuesto de inversiones para la modernización de las explotaciones. Asimismo, se facilita el relevo en la actividad al permitir que cualquier agricultor profesional pueda sustituir a los beneficiarios mayores de 60 años, sin necesidad de que sea familiar de primer grado como se exigía hasta ahora.

- Clara Aguilera, titular andaluza de Agricultura y Pesca, ha abogado, durante la celebración del Consejo Consultivo Agrícola celebrado en Madrid recientemente, por que la futura PAC mantenga el mismo nivel de protección para los agricultores y ganaderos andaluces más allá del 2013.

Otro de los temas que se abordaron durante el Consultivo, presidido por la titular del Ministerio, Elena Espinosa, fue la normativa que establece la reducción de productos fitosanitarios. En este sentido, Clara Aguilera apostó porque se establezcan alternativas antes de la eliminación de estas sustancias para no ocasionar problemas a sectores productivos como el arroz. Así, expresó su convencimiento de que hay que trabajar e investigar para conseguir nuevas materias activas más eficientes contra plagas y enfermedades a la vez que sean más respetuosas con el medio ambiente.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha convocado las ayudas para este año dirigidas a impulsar la fusión y constitución de cooperativas agroalimentarias de segundo grado o ulterior, con la finalidad de aumentar su dimensión empresarial y hacerlas más competitivas. Las condiciones y requisitos para acceder a estas ayudas están reguladas en la Orden de 12 de junio, publicada en BOJA el 17 de junio.

Así, según las bases de este año, se subvencionarán los gastos de los estudios previos, así como los necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento de los proyectos.

En concreto, para la realización de estudios previos de viabilidad y de constitución se concederán ayudas por un importe máximo de 20.000 euros y se subvencionará hasta el 50% del coste de la inversión subvencionable. Por su parte, la puesta en marcha de los proyectos se subvencionará durante los cuatro primeros años con unos porcentajes del 90, 70, 50 y 30% para el primer año, segundo, tercer y cuarto año respectivamente, con lo que se apoyan con mayor intensidad los proyectos en sus inicios que es cuando tienen mayores dificultades financieras. Las ayudas se convocarán anualmente y se priorizarán en función del número de sociedades que integren el proyecto. Los interesados podrán presentar sus solicitudes durante el mes siguiente a la publicación de esta orden.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha convocado las ayudas para este año destinadas a promover la integración de entidades asociativas agrarias, como cooperativas agroalimentarias, en otras de grado superior, Orden de 9 de junio de 2009 y publicada en BOJA el 10 de junio.

Esta convocatoria se suma a otra línea de ayudas aprobada recientemente para favorecer la cooperación entre empresas que se dedican a la transformación y comercialización de productos agrícolas. El objetivo de esta medida es impulsar la concentración de la oferta mediante la creación de nuevas estructuras comerciales.

Los interesados en solicitar la subvención tienen de plazo un mes desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

<http://juntadeandalucia.es/boja/boletines/2009/110/d/updf/boletin.110.pdf>

- 834 millones de euros le corresponden a España en reparto de fondos adicionales FEADER, como consecuencia del Plan Europeo de Recuperación Económica, que deberán incorporarse a los Programas de Desarrollo Rural 2007-2013. En el reparto por comunidades autónomas, Andalucía y Castilla-La Mancha concentran el 50% del total, correspondiendo a nuestra Comunidad un total de 216.319,32 euros.
- La producción ecológica certificada en España registró un notable incremento durante 2008, situándose a la cabeza de la superficie ecológica certificada en Europa con más de 1.300.000 ha, constando una evolución durante el periodo 2004-2008 que alcanza un incremento de superficie del 80% y un 33% en operadores. Así, sólo durante el último año, la superficie ecológica ha crecido un 33% y el número de operadores un 16%. Andalucía lidera el sector ecológico con un total de 784.067,35 hectáreas certificadas en 2008 (que supone un 59,50% de la superficie inscrita en el territorio nacional) y más de 8.100 operadores. Los cultivos ecológicos andaluces más significativos en lo que a superficie se refiere son los cereales y el olivar, con 41.909,68 y 41.556,94 has. dedicadas a su producción, respectivamente. Dar a conocer los valores de estas producciones y los beneficios de su consumo, así como el trabajo desarrollado en las explotaciones es el objetivo principal de la III Semana Ecológica que organiza la Asociación CAAE durante el mes de junio en diversas poblaciones andaluzas.
- El delegado de Agricultura de la Junta en Córdoba, Francisco Zurera, ha presentado recientemente, el plan de mercadotecnia de los productos de la marca "Valle del Guadalquivir" que servirá para analizar las perspectivas de futuro del sector.
Este plan, coordinado por el Grupo de Desarrollo Rural "Medio Guadalquivir", servirá además para analizar los datos en el sector y así ayudar a la toma de decisiones para su posicionamiento en el mercado.
- Andalucía recibirá subvenciones estatales por un importe total de 3,14 millones de euros para las áreas de influencia de los dos Parques Nacionales, Doñana y Sierra Nevada. Las ayudas fueron aprobadas durante la Conferencia Sectorial del Medio Ambiente celebrada la pasada semana en Madrid.
Estas subvenciones van dirigidas a fomentar iniciativas tanto privadas como públicas orientadas a la conservación y restauración del patrimonio natural de estos espacios protegidos y al fomento de actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios, de atención a los visitantes y con la comercialización de productos naturales y artesanales.
- Los países de la UE han aprobado destinar a España 5,91 millones de euros del presupuesto comunitario para el reparto gratuito de fruta y verdura en los colegios durante el curso 2009-2010, con el fin de fomentar su consumo entre los escolares.
Con esta partida, la UE cofinanciará el 59% de los costes que tendrá en España el plan europeo de distribución de fruta o de hortalizas en las escuelas, que se aplicará por primera vez el curso que viene.
Dicho programa tiene un presupuesto de 90 millones de euros para todos los países comunitarios y su asignación fue votada por el Comité de Gestión de la Organización de Mercados agrícolas de la UE, formado por expertos de los 27.
- La Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda) ha ampliado hasta el 30 de junio el plazo de inscripción para que las empresas andaluzas interesadas participen en la Expo Andalucía en Marruecos, que se celebrará del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2009 en Casablanca (Marruecos).
- Expertos del grupo de investigación Química Analítica de Contaminantes de la Universidad de Almería, han llevado a cabo un proyecto de creación de un nuevo traje de protección individual para la aplicación de productos sanitarios en el modelo de agricultura almeriense que se traduce en una prenda con propiedades mixtas, confeccionado con un material impermeable y otro transpirable.
Este proyecto ha contado con una financiación de 12.000 euros, de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

- El grupo de investigación Residuos de Plaguicidas de la Universidad de Almería está trabajando en la elaboración de una base de datos en la que se contemplen todos los fitosanitarios que se usan legalmente en la agricultura, con el objetivo de tenerlos identificados.
En dicha herramienta aparecerían las características de cada sustancia, su nivel de toxicidad así como la técnica más adecuada para detectar su presencia según el tipo de cultivo en el que se aplica. Para poder determinar todas estas especificaciones se emplean distintos métodos que se adaptan a las peculiaridades de cada componente. Así, habrá algunas sustancias que se podrán detectar utilizando técnicas de identificación por masa exacta, otras por cromatografía de gases, etc.
- Las empresas Almazaras de la Subbética y Aceites Vizcántar, amparadas bajo la Denominación de Origen "Priego de Córdoba", han obtenido la Medalla de Oro en el Concurso Internacional Eco trama 2009, donde se galardonan a los mejores aceites de oliva virgen extra de producción ecológica.
El aceite de oliva virgen extra ecológico premiado de Almazaras de la Subbética es el reconocido con la marca "Rincón de la Subbética"; por su parte, el aceite de oliva virgen extra ecológico de la empresa Aceites Vizcántar se comercializará bajo la marca "Eco Vizcántar".
- Unicaja ha hecho público el fallo del jurado del XI Premio Unicaja de Investigación Agraria, por el que ha resultado premiado el trabajo "Análisis de las opiniones y demandas hacia la agricultura y la política agraria común: calidad alimentaria, medioambiente y desarrollo rural", dotado con un premio de 10.000 euros y la publicación de la obra. Asimismo, el jurado ha concedido dos menciones especiales, que llevan aparejada la publicación de los trabajos, a la investigación "Nuevos parámetros del comercio internacional del tomate: repercusión para Almería" y al trabajo "Metodología multicriterio para la integración de las preferencias de la sociedad en la gestión del territorio agrícola: aplicación al olivar de baja producción".
- El Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) y la Agencia Andaluza de la Energía, en colaboración con la Asociación Española Agricultura de Conservación/Suelos Vivos, van a organizar un Seminario y Jornada de Campo el 26 de junio, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), abierta a agricultores y técnicos para explicar las ventajas agronómicas y ahorro energético que supone implantar cubiertas vegetales en olivar.
Contacto: Tlf.: 957 42 20 99 E-mail: info@aeac-sv.org
- El 29 de junio se va a celebrar en Sevilla una Jornada sobre el "Anteproyecto de la Ley de Aguas de Andalucía", organizado por FERAGUA.
Contacto: Tlf.: 954 56 25 20; Fax: 954 22 95 99/E-mail: info@feragua.com/
Web: <http://www.feragua.com>
- Desde el 29 de junio hasta el 3 de julio de 2009, se va a celebrar en Espepe (Sevilla), el curso de "Cata De Aceite de Oliva Virgen Extra Oleoestepa".
Durante el curso, los aspirantes entrarán a formar parte del Panel de Oleoestepa, aprenderán a diferenciar un aceite de oliva virgen extra de aquellos que no lo son, y desarrollarán las cualidades y aptitudes para reconocer y distinguir aquellos aceites que tengan defectos de los que tengan unas excelentes cualidades organolépticas.
Contacto: Tlf.: 955 91 26 30/666 58 40 46/Web: <http://www.doestepa.es>
- El 30 de junio se va a llevar a cabo en Sevilla, las "3ª Jornadas Observatorio andaluz de empleo agrario"
Contacto: Diputación de Sevilla. Avda. Menéndez Pelayo. nº 32. 1071. Sevilla.
Tlf.: 954 48 68 71/90; Fax: 954 48 68 04/E-mail: mjmoreno@prodetur.es

- La Fundación Caja Rural de Granada ha convocado el II Premio a la Innovación para la Conservación Agrícola y Medioambiental, por el que se galardonarán cinco proyectos, en fase embrionaria o ya consolidados, con 3.000 euros cada uno.

Las iniciativas, que pueden presentarse hasta el 31 de octubre, deben estar orientadas a la lucha contra el cambio climático, la racionalización del consumo de agua dulce, el reciclado de materiales, el fomento de energía renovables, la protección de especies animales y vegetales, la regeneración del medio físico, la innovación de técnicas aplicadas a la agricultura y la agricultura sostenible.

Pueden concurrir particulares, empresas, organizaciones e instituciones que actúen en Granada, Málaga, Almería o Madrid, territorio donde opera la Caja Rural. El fallo se conocerá antes de fin de año.

Las subvenciones obtenidas para el desarrollo del proyecto deberán aplicarse al menos en un 50% durante los doce meses siguientes a la concesión de este premio, compatible con otras ayudas.

- La Unión de Pequeños Agricultores (UPA), a través de la Fundación de Estudios Rurales y Eumedia S.A, han dado a conocer los ganadores del III Concurso de fotografía del Mundo Rural 2009, en el que han participado 700 fotografías, tomando como objetivo del mismo el impulso del conocimiento de la realidad del mundo rural, con especial atención hacia el trabajo realizado por agricultores y ganaderos. Las fotografías ganadoras y finalistas se pueden ver en: www.concursofotorural.es

7. - INFORMACION DEL IFAPA

- Científicos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera “Las Torres-Tomejil” de Sevilla, están trabajando en la obtención de variedades de arroz tolerantes a la piricularia (*Pyricularia oryzae*), un hongo considerado la amenaza más importante en el mundo para las plantaciones de este cereal.
El proyecto, bautizado como Gen-Blast, está financiado con fondos europeos y cuenta con la participación de investigadores franceses, valencianos y catalanes. Actualmente se encuentra en el tercer año de desarrollo y se espera que la nueva planta sea cultivable en la zona arroceras andaluza, y que conserve buenos niveles de rendimiento en grano y calidad.
En la obtención de la nueva variedad, los investigadores emplean el método pedigrí, basado en el cruzamiento y la selección.

- El grupo de investigación del departamento de Agronomía de la Universidad de Córdoba, junto con el Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Alameda del Obispo de la ciudad, han llevado a cabo una nueva variedad de olivo, más pequeño y productivo que el tradicional, denominada “Sikitita” (hija de Picual y Arbequina), seleccionada por ser muy apropiada para su utilización en plantaciones de olivar en seto.
Este árbol, ‘Sikitita’, se caracteriza por su precocidad en la producción, su productividad y el menor vigor del árbol, en torno a un tercio más pequeño que el árbol de ‘Arbequina’, la variedad estándar en este tipo de plantaciones.
La actuación de los investigadores cordobeses se inició en 1991 y se basa en elegir una variedad (padre) con las mejores características que se cruzará con otra variedad (madre), aunque una misma variedad puede funcionar como ambos progenitores. Así, se toma polen del árbol que actuará como padre: “embolsamos ramas, éstas sueltan el polen, y con éste, se polinizan las ramas de la variedad que va a actuar como madre (en este árbol se embolsan las ramas para que no haya contaminación con polen de la atmósfera y cuando florecen las flores se pulveriza el polen de la variedad que actúa como padre). Se recolectan los frutos, de los que se separa el hueso, éste se abre con cuidado y se quita la semilla, que germinará, echará raíces y del que brotarán plantas de cada semilla, que tendrán genes del padre y de la madre.

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 2ª QUINCENA DE JUNIO 2009

Centro la Mojonera (Almería): 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Sufli	26/06/09

Centro de Chipiona: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ARTE FLORAL. MONOGRÁFICO	Chipiona	29/06/09
JORNADA TÉCNICA SOBRE EL USO SEGURO DE PLAGUICIDAS	Chipiona	30/06/09
FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	El Padul	25/06/09

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Centro Alameda del Obispo (Córdoba): 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS DE EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO	Baena	25/06/09

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644/45		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Baena	29/06/09
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Lucena	29/06/09
NUEVAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN Y CRIANZA DE VINOS	Guadix	29/06/09

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba): 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Hinojosa	29/06/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCOR. EMP. AGR.: EXPLOTACIONES LECHERAS	Hinojosa	29/06/09

Centro Camino del Purchil (Granada): 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Lobras	29/06/09
RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA	Granada	29/06/09

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA TÉCNICA SOBRE SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL	Cerro de Andévalo	24/06/09
TÉCNICAS DE CULTIVO. INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA	Huelva	24/06/09

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla): 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS SOBRE CULTIVO ECOLÓGICO DEL CIRUELO	Alcalá del Río	25/06/09

Centro de Los Palacios (Sevilla): 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Écija	22/06/09
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	30/06/09
JORNADA DE CÍTRICOS	Lebrija	24/06/09

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2009 (Periodo de 16/10/2008 al 15/10/2009)****Semana del 15/06/2009 al 19/06/2009**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	2	266.669	30/06/2009	19/06/2009	743,55	1.141.325.227,53
50302	Ayudas por Superficie	3	47.243	30/06/2009	19/06/2009	9.078,27	97.088.013,90
	Producción De Aceite De Oliva	9	171.318	08/10/2008	19/06/2009	18.148,70	
	Primas por Vaca Nodriz	2	3.079	30/06/2008	19/06/2009	11.947,69	17.254.256,39
		12	3.378	30/06/2008	19/06/2009		920.412,83
50302	Prima Especial Terneros			30/06/2009		1.757,35	28.685,48
50302	Primas Ovino Caprino		10.687				31.007.103,95
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.662				
50302	Ayudas al Algodón						50.936.718,10
50302	Producción de Semillas		3				62.763,86
50302			32				30.794,22
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		5.215				
50302	Primas por Tabaco	7	22	30/06/2008	19/06/2009		
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302			372				2.594.353,18
50303	Pago Adicional por Modulación						249.977,42
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		10				
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50206	Aceite de oliva						159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)		1				
50208	Frutas y hortalizas	2	72	Todo el año.	19/06/2009		
50209	Productos vitivinícolas		10				131.418,02
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		52				529.132,47
50212	Leche y Productos Lácteos			Todo el año.		2.573,51	38.326,53
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
	Fondo de reestructuración del azúcar	271	3.428	30/06/2009		122.318.054,43	181.492.170,35
50401	Desarrollo rural						2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1	5.384	Todo el año.	19/06/2009	-67,97	230.545,82
	TOTAL		541.965			123.117.155,89	1.630.758.667,86

En el periodo del 22 al 26 de junio de 2009, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros
AYUDAS DIRECTAS		
50301	Pago Único	76.890.442,59
	Ayudas por Superficie	1.700.499,49
50302		647.522,52
50302		
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	1.463.649,83
50302	Primas Ovino Caprino	1.369.550,53
		765.245,42
50302	Ayudas al Algodón	607.991,47
50302	Producción de Semillas	
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	8.432.485,10
50302	Primas por Tabaco	2.806.702,56
50302	Produc. Transformados a base de tomate.	
	Produc.Trnasformados a base de otras Frutas/Hortal	18.910.771,45
50303	Pago Adicional por Modulación	23,82
INTERVENCIONES DE MERCADO		
DESARROLLO RURAL		
50401	Desarrollo rural	
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-151.601,66
	TOTAL	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2008 al 05/06/2009

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	8.695.460,39	86.237.231,81	244.502.841,62	
	Ayudas por Superficie	709.121,20	16.812.781,75	20.220.402,19	5.416.210,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	309.710,43	656.521,75	14.413.006,09	7.152.301,53
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.703,51	6.353.020,81	3.167.649,36	243.562,63
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	9.105,59	306.312,31	255.329,45	38.652,76
50302	Prima Especial Terneros		1.060,97	12.446,32	
50302	Primas Ovino Caprino	3.131.052,55	1.430.347,64	7.971.615,03	
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.809.089,40	43.743,43	87.954,96	8.299.848,59
50302	Ayudas al Algodón		10.241.716,95	3.508.734,79	68.422,31
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	226,80	2.588.962,83	1.317.925,15	57.424,11
50302	Primas por Tabaco				168.286,57
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		337.442,35		6.426,03
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	5.431.052,66	157.187,11	107.662,50	72.406,57
50209			27.555,00	86.752,19	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		97.519.428,66		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	19.929,24	-353.050,03	-128.271,88	-343.211,73
	TOTAL	24.117.451,77	222.360.263,34	295.524.047,77	

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	23.915.386,96	344.378.395,06	66.384.362,56	262.511.645,95	1.141.325.227,53
50302	Ayudas por Superficie	4.281.005,58	2.705.600,86	5.456.454,40	41.486.437,08	97.088.013,90
50302	Producción De Aceite De Oliva	730.971,24	30.091.191,17	3.910.933,35	5.978.035,47	63.242.671,03
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.560.139,02	1.177.921,37	340.046,15	3.409.213,54	17.254.256,39
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	50.277,12	29.195,92	42.700,53	188.839,15	920.412,83
50302	Prima Especial Terneros		1.834,74		13.343,45	28.685,48
50302	Primas Ovino Caprino	2.458.143,67	3.065.257,04	3.441.397,89	3.921.190,45	31.007.103,95
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	73.090,90	248.447,12	904.617,49	181.968,56	15.648.760,45
50302	Ayudas al Algodón	627.458,86	4.169.280,03	12.831,65	32.308.273,51	
50302	Producción de Semillas				62.763,86	62.763,86
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			30.794,22		30.794,22
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	121.232,02	1.594.245,85	28.993,89	7.602.475,31	13.311.485,96
50302	Primas por Tabaco					168.286,57
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		36.619,71		2.213.865,09	2.594.353,18
50303	Pago Adicional por Modulación				249.977,42	249.977,42
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				23.401,54	23.401,54
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206					159.234,17	159.234,17
50207	Plantas textiles (algodón)				97.109,49	97.109,49
50208	Frutas y hortalizas	7.584.698,03		94.767,45	737.893,75	14.185.668,07
50209	Productos vitivinícolas	17.110,83				131.418,02
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				529.132,47	529.132,47
50212	Leche y Productos Lácteos				38.326,53	38.326,53
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		5.337.730,80		78.635.010,89	181.492.170,35
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural		1.184,10	966,43		2.150,53
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-56.445,06	111.290,80	-202.684,90	1.182.989,38	230.545,82
	TOTAL	42.363.069,17	392.948.194,57	80.446.181,11	441.531.127,06	1.630.758.667,86

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 115****17/6/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Orden de 12 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la fusión de las cooperativas agrarias y a la constitución de cooperativas agrarias de segundo o ulterior grado, y se efectúa su convocatoria para el año 2009.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 3 de junio de 2009, por la que se adapta la delegación de competencia efectuada para la concesión de subvenciones en los centros directivos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Nº 117**19/6/2009****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errata de la Orden de 9 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la primera integración de las entidades asociativas agrarias en sociedades cooperativas andaluzas agrarias de grado superior, y se efectúa su convocatoria para el año 2009 (BOJA núm. 112, de 12.6.2009).

BOE**Nº 143****13/6/2009****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Censo agrario.- Real Decreto 972/2009, de 12 de junio, por el que se dispone la formación del Censo Agrario de 2009.

Nº 144**15/6/2009****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Pesca marítima.- Resolución de 22 de mayo de 2009, de la Secretaría General del Mar, por la que se publica la actualización del censo de la flota bacaladera, conforme a la Orden de 8 de junio de 1981, por la que se ordena la actividad pesquera de la flota bacaladera.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Orden ARM/1593/2009, de 5 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, a asociaciones declaradas de utilidad pública y fundaciones adscritas al protectorado del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para fines de interés social de carácter medioambiental.

Nº 146

17/6/2009

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Productos agrarios. Contratación.- Orden ARM/1609/2009, de 2 de junio, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2009/2010 (cosecha 2009).

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/1610/2009, de 4 de junio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Orden ARM/1611/2009, de 4 de junio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 26 de mayo de 2009, de la Secretaría General de Medio Rural, por la que se publican las subvenciones concedidas en 2008, convocadas mediante Orden/APA/658/2008, de 29 de febrero, con cargo a los presupuestos del año 2009.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Varietades comerciales de plantas.- Orden ARM/1612/2009, de 1 de junio, por la que se anula la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Varietades Comerciales.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Varietades comerciales de plantas.- Orden ARM/1613/2009, de 1 de junio, por la que se dispone el cambio de denominación de variedades incluidas en el Registro de Varietades Comerciales.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Varietades comerciales de plantas.- Orden ARM/1614/2009, de 1 de junio, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Varietades Comerciales.